

	Mes	Trimestre
Valencia...	Ptas. 2	Ptas. 6
Provincias...		7/50
Extranjero...		

No se devuelven los originales aunque no se inserten

Año XXXVIII :: Núm. 13.293

Fundador: Vicente BLASCO IBAÑEZ

Viernes 25 Septiembre de 1931

LA AUTONOMIA PARA LA REGION EQUIVALE A EMANCI-  
PARSE DE LA TUTELA CENTRALISTA, QUE SOMETE A UN  
CRITERIO UNICO A TODO EL PAIS CON PERJUICIO EVIDEN-  
TE DE QUIENES, POR SU MAYORIA DE EDAD, PUEDEN  
Y DEBEN DESPRENDERSE DE TODA POTESTAD COACTIVA

## HAY QUE "JUGAR LIMPIO"

Con una insistencia muy significativa va haciendo campaña «El Socialista» adelantando sus juicios a las decisiones que en su tiempo pueda tomar el Congreso del partido a que pertenece, con respecto a la sucesión ministerial. Se descubre perfectamente la finalidad perseguida y sus injustas apreciaciones están justificadas. Les duele y no pueden transigir con las cábales y supuestos en que no juegue el partido socialista papel preponderante.

Habíamos dicho que no era necesario ni mucho menos convenientemente anticiparse a los acontecimientos, prejuzgando composiciones de gobierno para el futuro que contribuyan a extremar la tiranía de relaciones entre los grupos preponderantes de la Cámara que han de seguir sujetos por el bien del país a la concordia que ha prevalecido en los momentos solemnes en que la Cámara, abandonando rencores partidistas se entregó a soluciones armónicas en bien de la República. Lo hablamos dicho y seguimos creyéndolo así, a pesar de que los impacientes sigan con sus trabajos de captación por un lado y su labor de ofensa y ataque por otro, de forma tan provocativa que se requiere una especial vocación franciscana para no salir al paso, en el tono y la intención adecuados, sin reparar en lo que ocurra ni detenerse en lo que pueda sobrevenir.

Hacemos una excepción condicional, por ahora, situándonos en plano distinto que «El Socialista». El periódico madrileño va francamente contra una probable composición gubernamental, formada a base de la abstención socialista. Y nosotros, sin combatir ni conceder el aplauso incondicional a ninguna de las soluciones problemáticas y prematuras anunciadas, acudimos a interponer nuestro modesto juicio provincialiano entre lo que el órgano del partido obrero dice y lo que se calla.

En el Parlamento, como todo el mundo sabe, hay dos fuertes minorías, cuyas fuerzas son tan niveladas, aunque en sus cálculos parezca desconocerlo el colega, que todo lo que puedan ser y pretender depende del grado de apoyo que les presten los grupos inferiores en número situados en idearios afines. Y «El Socialista» no desmaya y se esfuerza en esa labor de atracción, tomando como blanco la cabeza visible del grupo opuesto, a la que rodea de vetos tan antidemocráticos e irreflexivos que solamente pueden tener por causa motriz, el afán inmoderado de no perder la ocasión del disfrute de profundas satisfacciones. Y así vemos a un partido de clase, ino lo tengan en olvido, señores!, que brega por agrupar a fuerzas nada congruentes para apuntalar dos soluciones: partidos republicanos gobernando a precario con el apoyo socialista o partido socialista con la colaboración republicana sometida a su control.

Sobre todo, destaca una aspiración: la de convertirse en epicentro de la política; y sus arañazos y rajaduras han de lanzarlas enconadamente contra quienes situados en posición equidistante, puedan disputarles esa preponderancia que trata de adjudicarse. Y no se detienen en escrúpulos ni sutilezas. El maridaje entre clases sociales distanciadas en su ideología, es preferido al buen acuerdo entre todos los republicanos; lógico, adecuado y conveniente para la consolidación de la República.

Claro está que si entre los partidos republicanos existiera la debida compenetración, esas maniobras no sólo estarían condenadas al fracaso, sino que ni siquiera existiría el valor suficiente para promoverlas ni menos plantearlas en términos tan interesados. Pero los partidos republicanos van agudizando una fuerte línea divisoria; de un lado, los que conscientes de la responsabilidad de esta hora decisiva y con clara visión óptica de la realidad nacional tienen un criterio apropiado y propicio al matiz gubernamental que requieren las circunstancias; de otro, los que han soltado las riendas a la fantasía y pretenden imponer de arriba a abajo sus doctrinarios galieantes y estridentes. En esa distanciamiento de posiciones ganan camino los prudentes y auténticos representantes de la mayoría del pueblo español y van perdiéndolo los descontentados aquellos que falsifi-

can con sus peculiaridades el sentido y alcance del imponente gesto ciudadano que ha transformado el régimen de España. Y eso lleva la desesperación a quienes por un adverso porvenir inmediato se entregan en brazos de los que no tienen otra afinidad doctrinal que la semejanza de un nombre propio con un apellido condicionable.

En ese machacar tenaz y nada benévolo para un adversario que ha hecho y viene haciendo la ofrenda de su lealtad a los compromisos contrarios, no se recatan en desvirtuar el verdadero sentido del discurso reciente de Azaña y al apuntar que no está tan ligado a los radicales como se creían, mascando la posibilidad de una distanciamiento y apuran el caudal de sus admoniciones para precipitar acontecimientos que sólo caben en los supuestos imaginativos excesivamente favorables a sus propósitos.

Afortunadamente para la tranquilidad pública, la opinión de «El Socialista» y algunos personajes del partido coincidentes, no es la predominante, por ahora, en la agrupación obrera. Los que están bien capacitados de lo que significa la enorme responsabilidad que contraería el socialismo en el Poder, no se muestran propicios a su participación en el Gobierno, salvo el caso en que la República les requiriera para ese sacrificio de forma apremiante. Y no es que con ello queramos decir que discreparíamos de una solución gubernamental íntegramente socialista, que tendría el más extenso margen de nuestras simpatías; es que vislumbramos la posibilidad conjetural de un mañana preñado de azarosas contingencias si el socialismo fracasara en el gobierno.

El partido socialista, para nosotros, tiene perfectamente definida su posición, como un estimable valor de reserva. Los gobiernos se gastan y agotadas las combinaciones netamente republicanas, el recurso socialista libraría a la República de un conflicto agobiador.

Dada la composición del Parlamento, no puede existir ningún grupo con pretensiones de hegemonía. La formación del Gobierno futuro ha de ser producto de un acuerdo entre partidos que dificultosamente podrán conseguir una escasa mayoría. Y siendo esto así, como nadie disputa porque es una evidencia indiscutible, ¿a dónde va ese empeño en agudizar ofensas insensatas? Ya lo hemos bosquejado y sustentamos la creencia, que será difícil desmentirnos, puntualizando hechos y aclarando actitudes.

No podríamos creer, nos resistimos a dar forma al supuesto de que entre los hombres que unieron su acción y se repartieron los riesgos de un movimiento revolucionario preparado con abnegación insuperada entre los componentes del comité histórico, se llevara adelante el germen de la desconfianza hacia alguno de los colaboradores. Y bien seguros que para el peligro no hubo preferencias ni rezagos, sería a todas luces injusto y humillante establecerlo en las vísperas de acontecimientos en que para nada ha de inmiscuirse la ambición de Poder, por el que nadie debe poner el mínimo de su esfuerzo y sí el máximo de su desprendimiento.

Lo hemos dicho en ocasión cercana. Los gobiernos de la República son responsables de su gestión, han fundado la primera responsabilidad gubernamental efectiva. No hay, por tanto, disfrute alegre y confiado del Poder. ¡Menguado concepto tendríamos de la situación actual! Por tanto, no lo deseamos para el amigo. Pero si ha llegado la hora de sacrificar su personalidad por el bien de España, que eso y no otra cosa es gobernar en esta época, no lo regatearemos nuestro modesto apoyo, porque nos consta su gran fuerza de voluntad y abnegación y su deseo de reunir a su lado las más destacadas personalidades republicanas de todos los partidos para asegurar el mayor acierto en su empresa.

### Acto republicano

#### CASINO EL EJEMPLO

Hoy viernes día 25, a las 10 de la noche, se celebrará un acto de afirmación republicana, en el que tomarán parte los oradores don Rafael Martínez, don Bernardino Gil y don José Llorca.



EL SEÑOR

## Don Francisco Menaya Cebriá

Falleció en el día de ayer, a las tres de la tarde  
A LOS 41 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados viuda doña Luisa Alvarez, e hijos Paquito y Luisita y demás familia, participan a sus amistades tan irreparable pérdida y ruegan encomienden a Dios su alma, y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria Avenida de Amalio Gimeno, 11, hasta la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

PARA «EL PUEBLO»

### CHARLA DE LA SEMANA

## España es una República de trabajadores

Luis Araquistáin, que no es orador y que habla en público muy pocas veces, defendió, en un bien pensado y perfectamente estructurado discurso que, calificándolo a la moda, llamaremos enjundioso, un voto particular.

Aplaudí el discurso y no dí mi adhesión al voto. No la dí por disciplina (las Cortes hasta el miércoles eran un dechado de disciplina) y por lo que voy a escribir. Supuse que el voto particular que defendió Luis Araquistáin y que suscribe Luis Jiménez de Asúa, iba a correr la misma suerte que los votos particulares de Samper, Valle, Alomar, Xirau y otros. ¿Cómo pensar de otra manera? Borra el voto el discurso inaugural (sinfonía parlamentaria) del presidente de la comisión señor Jiménez de Asúa. Este insigne penalista sostuvo que el proyecto era de tendencia social, no socialista. Y aprobó el voto particular el proyecto se vuelve eminentemente marxista. Marxista escrito para incluir a los comunistas bolcheviques. En la República federal—¿eh?—de los Soviets el que no trabaja no come y las clases sociales han sido reducidas a una sola a la clase trabajadora.

La enmienda del señor Araquistáin o significa la tendencia pura marxista que culmina en la revolución de otoño de 1917 o es un ripio más que tiene el proyecto constitucional.

O se ha caído en la inocencia de los doceañistas al llevar a un artículo de la Constitución una máxima moral (los españoles han de ser justos y benéficos) o es la estatificación de la lucha de clases.

Luis Araquistáin es hombre inteligente, consciente, incapaz de perseguir una bagatela ético-literaria. Su norte es el triunfo de la clase trabajadora. Y si hubiera duda, si se le creyera capaz de reducirse en el intento a la adición al proyecto de un perillito de color rojo, de un artículo de fantasía moscovita, ahí está el discurso para desvanecer dudas.

Los comunistas, que tanto motín, algarada y barullo han perdido en las calles, han ganado en las Cortes y sin luchar esta gran batalla.

¿Pueden ser copartícipes de la victoria los llamados extremistas, los diputados elegidos en Barcelona, los que pasan en el Parlamento, con razón o sin ella, por representantes de la Confederación Nacional del Trabajo y de los anarco-sindicalistas?

No pueden, si consideramos que se trata de un acuerdo parlamentario, enmienda de una Constitución y defendido por un ardiente apologeta del Estado fuerte; sin embargo, dieron sus votos al particular el comandante Jiménez y

los que opinan como él y se sientan a su vera.

La señorita Kent y el señor Gorrón Ordax suavizaron la crudeza del rólulo y evitaron que la célebre frase de Lenin a Fernando de los Ríos predominara al omitir el vocablo «liberal» en el artículo primero del proyecto. Simulaba preguntarse a Fernando de los Ríos y a todos los españoles liberales: ¿para qué quieren la libertad los trabajadores que forman la República española? Gracias a la enmienda de la directora de Prisiones, España será una República liberal y democrática de trabajadores.

Se aprobó el voto particular por unos veintitantos votos de mayoría y se admitió la enmienda.

Rico en consecuencias es el triunfo parlamentario del voto que deseamos no sea un imponderable más que nos prive de la confianza de capitalistas y de naciones extranjeras, de Francia principalmente.

Dieron el sí a la República de trabajadores tres votantes de calidad: Sánchez Román, Unamuno y Luis Zulueta.

Don Miguel de Unamuno, al votar afirmativamente, rectifica su ingeniosa, paradójica, chistosísima apología del vago, de quien llegó a escribir que era investigador de los trabajadores.

Luis de Zulueta votó por primera vez, desde que ingresó en el reformismo, contra don Melquiades Alvarez, con lo cual robusteció cuanto se ha venido diciendo acerca de la separación del partido que dirige Melquiades Alvarez y de su ingreso en el partido socialista.

Si de las personas pasamos a los grupos encontramos muy satisfechos al socialista y al radical socialista y muy amargado al republicano radical que ha venido devorando en silencio pullas, insidias y ataques desmedidos a su jefe Alejandro Lerroux. Mas la agrupación que debe mostrarse más gozosa es la «Esquerra» nacionalista catalana, que es árbitra de la situación parlamentaria. Por los votos de la izquierda catalana y de los socialistas catalanes de Gabriel Alomar, se aplicó la guillotina a los nacionalistas vascos y se convierte en precepto constitucional el voto de Araquistáin.

Claramente demostró la votación nominal del miércoles pasado que con estas Cortes no hay que ir forzosamente a las coaliciones más o menos homogéneas sin que sean posibles los gobiernos con mayoría propia.

Allí donde ponga sus votos la minoría izquierdista catalana habrá mayoría. Otra enseñanza de la votación. El señor de Ortega y Gasset (don

José) al creer que las Cortes extraerían con pinzas los petardos ruidosos, detonantes, incrustados en el proyecto mechado de Constitución. Pues al contrario, sabio maestro, las Cortes lo han mechado más para rellenar con un nuevo petardo el proyecto que conservara—ya está visto—cuantos preceptos considera juegos pirotécnicos el señor don José Ortega y Gasset.

He aquí una de las ventajas de la votación del miércoles: ahorra discursos defensivos de enmiendas y acelera la aprobación del proyecto sin necesidad de abolir la semana inglesa, de habilitar las mañanas y de declarar a las Cortes en sesión permanente, arbitros propuestos por los que tienen muchísima prisa en promulgar la Constitución e inaugurar la gran batida de crisis ministeriales.

En fin, pongámonos punto a la empresa de sacar consecuencias de la trascendental sesión. No acabaríamos nunca. España es una República de trabajadores. Bien. Ahora lo que es preciso, de absoluta precisión, es que los españoles republicanos no se dediquen a trabajar contra España y contra la República, inconscientemente, por de contado.

Alcalá Zamora, feliz en un duelo con Alba, restableció la concordia, alejó el peligro e hizo un nuevo favor a la República.

ROBERTO CASTROVIDO.

(Prohibida la reproducción.)

## Al presidente y secretario del Sindicato Metalúrgico

Se ruega al presidente y secretario del Sindicato Metalúrgico de Valencia, se sirvan pasar por esta casa cualquier día laborable, de siete a nueve de la noche, para tratar con el Redactor-jefe de EL PUEBLO, nuestro compañero Enrique Malboisson, de la entrega a la viuda del inolvidable Santiago García de la cantidad que le corresponde de la suscripción que llevamos a cabo en este periódico.

## Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia

Aviso importante.-A las organizaciones de la provincia

Se ruega a todos los pueblos de la provincia que aún no hayan entregado relación de poderes en esta Secretaría, que los remitan a la misma hasta el próximo domingo día 27 de los corrientes por la mañana.

El resurgir del caciquismo monárquico

## Un atropello en la Comunidad de Regantes de la Acequia de Mislata

Aunque parezca increíble para muchos, el viejo y repugnante caciquismo monárquico no ha muerto. Está vivo y bien vivo, porque a pesar de que ello constituye una vergüenza, cuenta con el apoyo de algunos elementos que en el Gobierno de la República española ejercen un intolerable poderío, no faltando tampoco quien se mueve impulsado por una finalidad bastarda y reprobable.

Lo que acaba de ocurrir en la Comunidad de Regantes de la Acequia de Mislata, confirma cuanto decimos. Véase lo ocurrido;

En 8 de Marzo, el Gobernador interino de esta provincia, nuestro querido amigo y correligionario don Juan Calot, convencido de las irregularidades que se observaban en dicha Acequia por parte de elementos destacadísimos del monarquismo, tomó la plausible resolución de destituir a la junta de gobierno de la que formaba parte como síndico el caciquillo Chuliá, tan tristemente conocido en la vega valenciana por su especial manera de proceder en cuantos asuntos interviene.

La justa medida tomada por el Gobernador interino causó el mejor efecto entre todos los regantes, ya que veían en ella el comienzo de una era de resurgimiento de la equidad atropellada hasta entonces y asimismo el derrumbamiento de los torpes manejos que desde tiempo inmemorial se realizaban en beneficio de una minoría aprovechada y con evidente perjuicio de los restantes huertanos interesados en la utilización de las aguas de la acequia de Mislata.

Constituía además dicha medida un golpe de muerte para los mandones privilegiados de la monarquía, a quienes la República venía a dar el golpe de gracia en nombre de la salud pública.

Por eso, la opinión se siente ahora indignadísima ante una inalfabable resolución que acaba de tomar la dirección general de Obras Públicas, que va contra los intereses de un sector importante de nuestra vega, contra la misma República y hasta contra la honestidad política, ya que son bien del dominio público las «causas poderosas» que han movido a un diputado trapisondista para lograr que su correligionario el director de Obras Públicas se haya atrevido a dar ese paso repugnando al cacique monárquico Chuliá, mientras se pisotean los derechos de los regantes republicanos.

He aquí el oficio que el Gobernador señor Rubio ha remitido al presidente interino de la Comunidad de Regantes, en cuyo oficio se transcribe el atropello consumado por la dirección general de Obras Públicas. Dice así: «El ilustrísimo señor director general de Obras Públicas, con fecha 1.º del actual, comunica a este Gobierno lo siguiente:

«Visto un recurso interpuesto, con fecha 5 de Junio último, por

don Miguel Chuliá y otros varios regantes de la acequia de Mislata, que apelando contra una resolución dictada en 8 de Mayo de este año por el entonces Gobernador interino, y en la que, fundándose en abusos que se declararon cometidos por la junta de gobierno que por entonces regía la acequia, destituyó a dicha junta, de la que formaba parte como síndico el señor Chuliá, hoy recurrente, y sustituyó sus miembros por otros para que convocasen junta general y efectuasen nuevas elecciones. Vista asimismo una instancia que en 8 de Mayo había presentado el mismo señor Chuliá, que en dicha fecha estaba aún en posesión de su cargo, pidiendo el cumplimiento de las disposiciones vigentes ante la presunción, al parecer, de una intervención gubernativa, presunción confirmada por la resolución ahora impugnada, dictada por el señor Chuliá, como queda indicado. Resultando que la junta de Gobierno destituida había sido elegida en junta general de 10 de Agosto de 1930, con los requisitos de las ordenanzas y no estaba extinguido el periodo de mando que asignan aquéllas. Resultando que, remitido el recurso a información del Gobierno civil, manifiesta éste ser ciertos los hechos en la forma que en aquél se relatan y estima debe prosperar el recurso. Considerando que según la ley en sus artículos 290 al 232 la designación de los cargos corresponde a la Comunidad, y habiendo sido nombrada la junta de gobierno con todos los requisitos de las ordenanzas, no puede el Gobernador destituir la junta sin invadir facultades que según las mismas corresponden a la junta general, por lo que en resolución, adolece de vicio de nulidad. Considerando que la instancia de 6 de Mayo, por la impresión de sus alegaciones, no puede ser tenida en cuenta, en particular, y la esencia de la súplica ha sido recogida en el recurso presentado después. Este ministerio ha resuelto: Primero: Se anule la resolución del Gobernador interino de 8 de Mayo último y se restablezca en sus cargos a la junta de gobierno destituida; y segundo: Se archive la instancia de 6 de Mayo de 1931. Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y demás efectos.»

Lo que traslado a usted para su conocimiento y efectos consiguientes.

Valencia, 14 de Septiembre de 1931. — El Gobernador civil, Francisco Rubio.

Señor presidente interino de la Comunidad de Regantes de la Acequia de Mislata.

Ya tenemos, pues, por obra y gracia de ese diputado trapisondista que aún tiene el valor de continuar apellidándose republicano con dos erres y todo, bien dispuesto el escenario para que reviva en dicha acequia la orgía

(Sigue en la otra página.)



EL SEÑOR

## Don Juan Santonja Gisbert

Falleció ayer día 24 a las 13'30

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Sus desconsolados padres don Luis Santonja Faus y doña Vicenta Gisbert Santonja, hermanos don Luis, doña María de la Concepción y doña Irene, hermanos políticos don Antonio Gadea Guiteras, don Valeriano Giménez de la Iglesia y doña Carmen Caparrós Seller, tíos, sobrinos, primos y demás familia, solicitan una oración por su alma; hoy, a las once y media, se celebrará el funeral en la Parroquia de San Juan y San Vicente, y por la tarde, a las tres y media, la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Cirilo Amorós, 52, hasta la puerta de la parroquia.

Los diarios de misas que se dirán hoy en la parroquia de San Juan y San Vicente, Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, Convento de Padres Dominicos y Padres Capuchinos y Colegio de San José de Padres Jesuitas y en la parroquia de Bergrado Corazón (Compañía), y ejercicios de almas de mañana, a serán en sufragio del finado.

El Excmo. Sr. Arzobispo ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

A. M. D. G.

Acción Republicana

CIRCULO INSTRUCTIVO REPUBLICANO AUTONOMISTA DISTRITO DEL MUSEO

Se convoca al Comité en general del distrito y a los representantes de la Junta Municipal...

Por el asunto urgente a tratar se ruega la asistencia de todos. El presidente, Pedro Giner, y el secretario Emilio Cutanda.

CENTRO INSTRUCTIVO REPUBLICANO DEL DISTRITO DE LA UNIVERSIDAD

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 27, a las diez de la mañana...

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo domingo, día 27, a las diez de la mañana...

Siendo los asuntos a tratar de gran interés para la buena marcha de la sociedad, se ruega la puntual asistencia de todos los socios.

JUVENTUD UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA DISTRITO MISERICORDIA

Se convoca a los socios de esta juventud y a todos los jóvenes de este distrito que simpatizan con la candidatura de nuestro Partido...

El secretario, M. Albiñana.

Se pone en conocimiento de los electores del distrito que en nuestro local, Fresquet, 18, están expuestas las listas del censo electoral...

CENTRO DE LA UNIÓN REPUBLICANA DE LA MISERICORDIA

Se convoca al Comité del distrito, a los representantes de la Junta Municipal, al representante del Consejo Federal...

Se encarece la asistencia de todos. El presidente, Enrique Granero; el secretario, Manuel Albelola.

COMITE DEL DISTRITO DEL HOSPITAL

Se convoca a los presidentes de casino y juventudes, a los representantes de la Junta Municipal y a los vocales del Comité...

JUVENTUD DE FRATERNIDAD REPUBLICANA DE RUZAFÁ

Esta juventud celebrará junta general extraordinaria, a las diez por primera convocatoria, y a las diez y media por segunda...

Lectura del acta anterior, asuntos próximas elecciones y ruegos y preguntas.

CASA DE LA DEMOCRACIA DE MISLATA

Se convoca a junta a los afiliados al Partido de Unión Republicana Autonomista para el domingo, a las tres de la tarde...

Ateneo Popular de Cultura

Libertad, 77 Valencia-Puerto

Coincidiendo con su estancia en esta ciudad, el próximo domingo, día 27, a las diez de la noche, y disertando sobre el tema «El momento político»...

PICASENT

El próximo martes, día 29 de los corrientes, a las diez de la noche, se hará un acto de propaganda electoral en que tomarán parte los propagandistas don Alejandro López, don Leopoldo Querol...



UNA NOTA DEL CONCEJAL SEÑOR OLMOS Y UN REMITIDO DE LA SOCIEDAD DE AGUAS POTABLES.

El concejal señor Olmos, que en asuntos de aguas está muy enterado, ha dado a la Prensa la siguiente nota:

«Esta mañana, a las seis y media o las siete, hora en que se realiza por el empleado de Obras públicas y representantes del Tribunal de las Aguas la maniobra que equivale a poner el límite a la acequia de Moncada, precisamente a dicha hora la Compañía de Aguas Potables ha dado salida a una de las balsas...

Seguramente que a nadie escapará el perjuicio evidente que ha causado la Compañía de Aguas Potables (muy significativo por no ser ésta la primera vez), ya que tiene tiempo más que suficiente para dar salida al agua en el resto de la semana...

Con tal motivo el tribunal de las Aguas, en sesión celebrada hoy y en vista de la denuncia, acordó querrelarse contra el director de la Compañía de Aguas Potables y seguramente dicha denuncia será presentada hoy mismo al juzgado.

Nos extraña la actitud del delegado de obras públicas de servicio en el azud de Moncada, sin otra misión que tomar el nivel de las aguas que vienen por el río, para después cuando vienen las procedentes de los pueblos castillos que pasan por el azud para regar la vega de Valencia.

Este señor, que no tiene otra misión, al ser denunciado esta mañana por uno de los guardas de las respectivas acequias que estaba allí presente cuando la Sociedad de Aguas Potables soltara esa cantidad de agua, no tomó ninguna determinación ni hizo ninguna gestión.

La Sociedad de Aguas Potables nos remite la siguiente nota: «En los diarios «La Correspondencia de Valencia» y «La Voz Valenciana», aparece inserta una gacetilla inspirada por el señor Olmos como síndico de la acequia de Mestalla.

La representación de la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, una vez más ha de salir al paso de especies lanzadas contra la misma y que tendrían que probarse ante los tribunales, pero mientras hemos de hacer constar lo siguiente: Primero.—Que la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia no hace más maniobras que aquellas propias del funcionamiento de la instalación depuradora de agua potable, sin que le interese en lo más mínimo lo que afecta al régimen de las acequias, que respeta en absoluto.

Segundo.—Que si en algún momento estas maniobras pueden afectar al régimen de las acequias, las autoridades deben avisar el día y hora en que dichos señores accequeros han de hacerlas, y señalarnos el procedimiento a seguir durante este tiempo.

Tercero.—La división hidráulica del Júcar no nos ha ordenado nunca que suspendiéramos estas maniobras mientras efectuamos las suyas, los señores accequeros y desconociendo por otra parte nosotros cuando las efectuamos, mal podemos evitar estas contingencias.

Convenía por tanto que las autoridades regulasen la forma de llevar a cabo estas maniobras para evitar de una vez se mezcle la Sociedad en asuntos que para nada le afectan.

Valencia 24 Septiembre 1931. Por la Sociedad de Aguas Potables y Mejoras de Valencia, el subdirector, E. Benet.

LA PRESIDENCIA DE LA COMISION DE HACIENDA

Ha tomado posesión de la presidencia de la comisión informativa municipal de Hacienda don Julio Romero Mocholí, que sustituye en dicho cargo a don Francisco Soto Mas.

LAS OBRAS DE ALCAN TARILLADO Y PAVIMENTADO.

Al objeto de dar nuevo impulso a los obras de alcantarillado y pavimentado en curso, se ha practicado por el presidente de Policía urbana, señor Bellver y el arquitecto mayor señor Goerlich una detenida visita a los trabajos en la ronda de Guillermo de Castro, Avenida de Mariano Aser...

Trasladados a la plaza de la Reina se estudió sobre el terreno cuanto interesa a la continuación de las obras de dicha plaza, orillando dificultades de orden estético que plantean de orden de una solución definitiva en este importante asunto.

El Alcalde, contestando a una queja respecto al adoquinado de la calle del Arzobispo Mayor, trozo comprendido entre las de Juan Lorenzo y Almas, ha manifestado que el Ayuntamiento tiene acordado la reconstrucción del pavimento de que se trata, así como el alcantarillado de la calle del Periodista Azzali, y que las obras han comenzado ya por la de la Sangre, con lo que desaparecerá en breve plazo la molestia que se denuncia.

CONTESTANDO A UN SUELTO NUESTRO

El Alcalde, contestando a una queja respecto al adoquinado de la calle del Arzobispo Mayor, trozo comprendido entre las de Juan Lorenzo y Almas, ha manifestado que el Ayuntamiento tiene acordado la reconstrucción del pavimento de que se trata, así como el alcantarillado de la calle del Periodista Azzali, y que las obras han comenzado ya por la de la Sangre, con lo que desaparecerá en breve plazo la molestia que se denuncia.

Con referencia a otro suelto firmado por unos vecinos de la Avenida de Jacinto Benavente, referente a su alcantarillado, ha manifestado el señor Trigo que ya indicó en otra ocasión que el expediente para la construcción del alcantarillado, friccionando de salvar los inconvenientes que se denuncian estaba por completo terminado y únicamente pendiente su aprobación de la autorización de los propietarios de unos terrenos por los que debe cruzar, los cuales, requeridos en distintas ocasiones, se niegan a que se efectúen las obras mientras no se les abone el importe de los mencionados terrenos.

La Alcaldía, al objeto de no dilatar los trámites de la explotación, convocará a los propietarios a una reunión que tendrá lugar inmediatamente.

LOS COMICOS DE LA LEGUA

Una modesta compañía de cómicos iba de pueblo en pueblo representando comedias o, más bien, destrozándolas. Sus principales elementos eran un galán tartamudo, una primera actriz en estado interesantísimo, dos damas jóvenes anémicas, un actor genérico de mal género y una característica con aspecto de foca. Después de recorrer sin gran fortuna varios pueblos, dieron con sus huesos, pues no tenían otra cosa, en Ombilugeros del Fraile, localidad en donde se les presentaba muy mal el negocio, porque las mejorcitas familias se encontraban totalmente atacadas de la gripe. Grandes carteles anunciaban «La dama de las Camelias». Abierto el despacho de billetes, sólo se vendieron durante toda la mañana cuatro butacas miserables. El alcalde había autorizado la función a regañadientes, porque medio pueblo se hallaba en el lecho del dolor, y la desesperación de los cómicos no tenía límites. Entonces la característica, recordando que en el estuche de las pinturas llevaba unos tubos de tabletas de Aspirina, con la Cruz Bayer estampada en ellas, las fué repartiendo por las primeras casas. Cayó en gracia la recomendación de la «foca». Tomaron las tabletas los pacientes, y viendo desaparecer rápidamente su dolencia, pudieron asistir a la función y llenar el teatro, de lo cual resultó que a los de las tablas les salvaron las tabletas.

A los estudiantes de Ciencias

Se convoca a todos los estudiantes de Ciencias a la reunión que se celebrará hoy, a las siete de la tarde, en el local social de la A. P. E. de Ciencias (Hospital, número 12, primero), para tratar de las modificaciones al plan provisional 1931-32.

Se ruega encarecidamente la asistencia a todos los estudiantes, asociados o no.

REMITIDO La Unión Naval a los obreros del mar

Hay en este puerto unos individuos desaprensivos, que unas veces en hojas y otras veces en la Prensa, se dedican a calumniar, difamando a los hombres directivos de la Unión Naval que en todo momento pueden demostrar su capacidad societaria y su honradez bien probada.

Los marineros de toda España saben muy bien que la Unión Naval de Valencia, Barcelona, Cádiz, Gijón, Bilbao, Santander y otras, sus directivos, conscientes de su deber y responsables en sus actos, luchan por mejorar la clase, y no pierden el tiempo en escribir sandeces, historietas de los Siete Niños de Eeja ni cuentos del Tío Vivo, como hacen estos señores que dicen ser del Sindicato único, irresponsables de sus actos, incapaces para dirigir las masas de los honrados trabajadores, jugando con el hogar de los despojados de la fortuna, entrando la desesperación y el hambre en el hogar del productor, cuyo sostén es el trabajo.

No hay más que recordar la célebre huelga general en Sevilla primero, Zaragoza y Barcelona después, la huelga de Teléfonos, y por último la huelga de metalúrgicos en Barcelona. Fracasó tras fracaso y aún tienen valor para decir que son revolucionarios de acción, redentores de la Humanidad, FARSA y más FARSA.

Nuestro compañero Barrós es la garantía de honradez de los marineros, autor principal de tener hoy una organización de 18.000 marineros organizados, adheridos a nuestra siempre gloriosa Unión General de Trabajadores. Barrós, el hombre que se interesó por levantar la clausura de la Unión Naval en Barcelona en el año 1929 y empezó a organizar pagando la casa en el transcurso de dos años de deuda que existía desde el año 1916. Y que en los años 1919, 20, 21 y 22, con todo el apogeo del sindicalismo al frente de la Unión Naval, lo mismo que hoy están en contra de la Unión Naval al frente de la mal llamada sección marítima del Sindicato único del transporte de Barcelona, no pagando ni un céntimo en el transcurso de todo este tiempo, tildando de mal hombre, levantando calumnias estos indocumentados a nuestro honrado compañero Barrós.

Orgullosos deben estar el compañero Barrós y todos los marineros de tener una propiedad por valor de 62.500 pesetas y en caja 9.121'38; en conjunto 71.621'38 pesetas, que son en realidad lo que a ustedes señores de las secciones marítimas de la C. N. T. les pica y les interesa. La Unión Naval cuenta en su haber honradez, seriedad, disciplina y respeto que ustedes señores de las secciones marítimas de la C. N. T., nada de eso tienen.

Los embarcadores de todos los puertos de España y en estos últimos días en Bilbao, puerto corrompido por estos parásitos apoyados por la patronal, parásitos que vivían descaradamente del sudor del marino.

La Unión Naval consiguió se cumpliera la ley del 2 de Octubre de 1930, jornada de ocho horas, que empezó a regir en 1 de Abril de 1931 en la mayor parte de los buques, y si en otros no está es por culpa de ustedes, señores de la sección marítima de la C. N. T., que se dedican a desorganizar a los marineros con la táctica de la difamación, plato exquisito de ustedes.

La Unión Naval sacó la espina, como decía antes, del vicioso y corrompido Morales, anulándolo y le sale ahora otra espina que son ustedes, señores de la sección marítima del Transporte de la Confederación Nacional del Trabajo, que más bien nos dan la impresión de la liga monárquica vasca, y ahora nos vienen con un suelto en EL PUEBLO sacando como bandera de combate lo sucedido en el vapor «Antonio Satriestegui». ¿Ustedes saben lo que pasó en el vapor «Antonio Satriestegui»? Se lo contamos. ¿A ustedes? No, a los marineros.

La tripulación del vapor «Antonio Satriestegui» se presentó en la Unión Naval de Valencia para que interviniera ante el capitán y que se les pagara 2.475 pesetas de horas extraordinarias que venían realizando desde el mes de Abril y que no se les abonaban. Se hace cargo el secretario de la misma, José Otero (al que ustedes, señores de la sección marítima de la C. N. T. acusan entre tinieblas de vividor y no tienen valor de acusar concreta y públicamente los hechos) y se personó ante el capitán reclamando la referida cantidad, contestando el capitán que él era interino y respondía de las horas extraordinarias que se realizaban mientras duraba su interinidad, que el capitán efectivo se encontraba en Gijón y cuando llegase el buque allí se haría cargo otra vez del buque el capitán autor y deudor o responsable de la deuda y que fuese este señor el que pagara. Razones contundentes llenas de lógica, y a pesar de ello el representante de la Unión Naval insistió diciéndole al capitán que nosotros no reclamábamos al capitán, que la reclamación era al armador, y él, como representante del armador, debía pagar.

Este señor capitán me pidió prórroga para consultar con su armador que yo cedí gustoso. Al día siguiente me busca el capitán y me enseña un telegrama de la casa armadora que decía: «Estamos en buenas relaciones Naval Gijón salga el buque liquidaremos en Avilés». Esto no era para mis representantes suficiente garantía, y entonces el capitán propuso el firmar un documento ante notario, ante la comandancia de Marina, ante el Gobernador civil, ante el delegado del Trabajo, de la forma que quisieramos, que para mí era garantía más que suficiente, pero que el personal rechazó (porque ustedes, señores de la sección marítima de la C. N. T., estaban por bajo cuerda, como el zorro, induciendo al personal a que no aceptara, poniendo en evidencia a los ellos a su representante, llegando a decirles que yo era un pistolero y que les engañaba, y para testigos apelo a la misma tripulación).

Ante este nuevo caso de rechazar la tripulación un documento que tenía tanto valor como el dinero que reclamaban, yo debía abandonarlos y no lo hice por estar sabedor de la cizaña que ustedes, señores de la sección marítima de la C. N. T., influían al personal diciéndoles que ustedes echarían el barco a pique si no pagaban (¡vaya valientes!), vuelvo al capitán y le dije que el personal rechazaba el documento, y el capitán me propone comunicar el por su cuenta a sus armadores y yo en nombre de esta sociedad a la Federación, ya que ambas se encuentran con residencia en Gijón, a ello accedí por entender que el capitán defendía su pan, ya que no podía pagar por no tener órdenes de sus armadores.

Al día siguiente, sábado, a las tres de la tarde, día de salida, recibe el capitán un telegrama que decía: «Pónganse al habla con el delegado Naval José Otero, Chapa, 29. Digale recibirá instrucciones Federación».

A las 3'15 de la tarde recibí el siguiente telegrama de la Federación: «Entrado asunto «Antonio Satriestegui» conferencia en esta gerencia quien promete solución satisfactoria por mediación mía a la llegada del buque Avilés. Saludos; secretario, Vidal».

Como se ve, del asunto se hizo cargo la Federación y afectaba en este caso a todas las sociedades federadas y la Unión Naval de Valencia cumplía con su deber de respeto y disciplina con la Federación, notificándole a la tripulación la decisión tomada por la Federación, garantía más que suficiente para la Naval de Valencia y por consiguiente ordenaba que saliera la tripulación y ésta no obedeció, se indisciplinó y hace el plante. Yo, que al momento debía de abandonarles, no lo hice y propongo a la tripulación que la Unión Naval de Valencia firme y selle un documento por valor de 2.475 pesetas como garantía para el personal; éste rechaza (por ustedes, señores de la sección marítima de la C. N. T., que en vez de defender los intereses de los marineros orientándoles y educándoles para el cumplimiento del deber y exigir sus derechos, ustedes, repito, se dedican a despreciar a los dirigentes de los verdaderos representantes de los marineros, falseando la verdad, calumniando, echando bilis contagiosas sobre algún incauto marino que arrastrados engañándolo con la impunidad; ante este nuevo rechazo los abandono, indicándoles que la actitud de ellos la reprochaba la Naval y que ésta, desde este momento, se desatendía de ellos por indisciplinados. Esto era a las ocho de la noche del sábado, haciendo constar que estuve desde las cuatro de la tarde bregando hasta las ocho de la noche, hora en que me he retirado. A las nue-

ve de la noche vi a la tripulación con los representantes de la sección marítima de la C. N. T.; entonces fui cuando yo sentí miedo en pensar que si el capitán no pagaba echarían el buque a pique y tanto fue mi temor que recibí que no me atreví a ir a avisar al capitán para que se pusiera a salvo.

El domingo por la mañana miro y veo que el buque «Antonio Satriestegui» está todavía a flote, y a las dos de la tarde se hace el buque a la mar. Claro, yo me dije: salió el buque porque el capitán pagó o de lo contrario el buque hubiese ido a pique; pero al poco rato me entero de que el capitán no pagó, que el buque salió con la misma tripulación y los del Sindicato no echaron el buque a pique.

Esta es la realidad de lo sucedido y apelo a la misma tripulación y al capitán y puedo justificar los telegramas recibidos.

Señores de la sección marítima del Sindicato de la industria del transporte de la C. N. T.: menos chulerías y más hechos; menos baba y más realidad; trabajen todo lo que puedan despreciando a los marineros, que ellos les irán conociendo y no echen tanta baba contra quien les puede dar lecciones societarias, educación y respeto.

Ah, se me olvidaba: No he sido procesado en ninguna comandancia ni encarcelado por robo, que algún director de ustedes no podrá decirlo.—LA UNION NAVAL DE VALENCIA.—El secretario, José Otero.

TELEGRAMAS

Ayer se dirigió al ministro de Hacienda el siguiente telegrama:

«Federación Industrial y Mercantil de Valencia y su región y las numerosas entidades que la integran, ante inminente paralización trabajos por falta encargos en Unión Naval Levante que ocasionaría paro forzoso unos 2.000 obreros ruegan a vuecencia realice gestión procedente para conseguir que buque de 4.500 toneladas destinado a la Campsa se construya en dichos astilleros, pues aparte de que precios son ventajosos y se amonora la crisis obrera, se dará justa satisfacción a producción valenciana, digna de que se la proteja y fomente como a la de otras regiones. Saluda respetuosamente el presidente, Vicente Noguera.»

«Presidente Gobierno provisto al.—Ministro Hacienda.—Madrid.

Al ruego de otras corporaciones y entidades para que se adjudique a nuestros astilleros los vales de Levante la construcción de un barco petrolero de 4.500 toneladas, una esta Cámara el suyo, porque además de merecerlo Valencia por todos conceptos, se evitaría con ello que daran sin trabajo gran número de obreros, agravando situación crítica de industria y comercio esta capital.—Le saluda, presidente Cámara Comercio, Noguera.»

Madrid.—Presidente Consejo C. A. M. P. S. A. En nombre Peña Blasco Ibáñez pido resuelvan crisis obreros Unión Naval Levante concediendo construcción petrolero.—Fuster.»

Madrid.—Ministro Hacienda.—Congreso.

En nombre Peña Blasco Ibáñez pido resuelvan crisis obreros Unión Naval Levante concediendo construcción petrolero conjuntamente trabajo.—Antonio Fuster.

Presidente Consejo Campsa.—Madrid.

Como teniente de alcalde distrito del Puerto pido concedan construcción vapor petrolero a astilleros valencianos para solucionar grave crisis trabajo obreros navales.—Juan Bautista Brau.

Madrid.—Presidente República y ministros Guerra, Hacienda y Fomento.—Congreso.

Como teniente alcalde distrito Puerto Valencia ruego concedan astilleros valencianos construcción vapores petroleros para solucionar grave crisis trabajo obreros navales.—Juan Bautista Brau.

Madrid.—Ministro Guerra.—Congreso.

Es urgente intervención de ustedes concediendo astilleros valencianos construcción vapor petrolero para evitar grave crisis trabajo.—Presidente Democracia del Puerto.

Madrid.—Ministro Hacienda.—Congreso.

Es urgente que usted intervenga para que se conceda Unión Naval Levante construcción petrolero, evitando grave crisis trabajo.—Presidente Democracia del Puerto.

Presidente República.—Congreso.—Madrid.

Suplicamos se conceda Unión Naval Levante construcción petrolero, conjuntamente crisis trabajo.—Presidente Democracia del Puerto.

# Bibliotecas escolares

Si no tuviéramos la seguridad de que los decretos dictados sobre instrucción pública se articulan perfectamente con el núcleo de un plan maduro y orgánico, creeríamos asistir al proceso de coagulación irregular, sin norma, de una corriente del espíritu reformador llegado al Poder con la República; porque las disposiciones recientes resuelven problemas periféricos, centrífugos, respecto al problema central de la definición de la escuela española.

El que se refiere a bibliotecas escolares pudo también ser anunciado con epígrafe de mayor extensión para indicar que se dedicaban al pueblo entero; pero esta misma apariencia del título inadecuado revela mejor aún que asistimos a la proyección en la «Gaceta» de un amplio y bien pensado plan de reformas educativas.

Algo hay en el decreto ausente que nos preocupa: bibliotecas, dice en el preámbulo, «que despierten, viéndolas, el amor y el afán al libro; que hicieran el libro asequible y deseable; que lo lleven fácilmente a todas las manos».

Y también hay algo, presente, que luego nos espanta en el artículo quinto, porque encarga al Consejo local la vida administrativa de las mismas detallando lo que puede dárles mayor eficacia. Como curioso y como lector he asistido a muchas bibliotecas. He comprobado casi siempre en el falso enjambre una actitud típicamente burguesa. Sentado, con toda la posible comodidad, gusta, se deleita con su lectura cada uno de los lectores. Llenen su ocio del mismo contenido literario que admira en la conversación de las gentes de letras.

En algunos preadolescentes es segura la elección de libros: relatos de aventuras y viajes, fabulaciones y novelas, leyendas, algunas biografías... Derivaciones del instinto luchador y el ancestral nomadismo por los cauces rientes y gozosos de la fantasía. Pocos son los mozos enfrascados en lecturas correspondientes a los intereses religiosos, éticos y profesionales propios del tiempo que marca en su pecho el corazón.

Otros matan su bedío con la novela.

Aun en el caso de que todos los lectores consuman sus horas acertadamente, siguiendo los dictados rectos de sus naturales apetitos, se acostumbra a una actividad in completa, inacabada, hábito que se fijó artificialmente durante los años escolares, que tal vez se había perdido para reaparecer más tarde por ese estímulo de la biblioteca popular y que permite y afirma la contumacia aquella de la escuela con la irracional separación de la teoría y la práctica, causa de proyectos pensados y jamás resueltos en las concretas realizaciones subsiguientes.

Los maestros siempre destinamos muchos minutos a ejercicios de lectura comentada. La sección, con su eje autoritario, parece una tertulia de gentes de letras. Los niños hablan, «piensan» y entre el maestro y el libro «dicitan» lo que se ha de pensar.

Muchos hemos preparado excelentes exámenes, buenos conversadores. Como iniciados en tales ejercicios no han de quedar obscurecidos, en segundo plano, en las reuniones de club o casino, porque se harán orí. Allí podrán matar bien el tiempo con audaces conversaciones sobre lo humano y lo divino. Se atenderán incluso a reconstruir la vida nacional, tal vez «al dictado» o siem pre «al dictado». ¡Gran cosa es, en efecto, la costumbre escolar que sostiene de unas generaciones a otras la admiración hacia los conversadores fáciles de las tertulias aristocráticas!

En esa costumbre se prepara la superstición que adora a esa falsa, pero facilísima, filosofía, ciencia o literatura que hace brillar y alcanzar éxitos en los salones; se despierta en los obreros la ambición de un rango más elevado que el que les diera el nacimiento; se estimula el sentimiento humillante de inferioridad para muchas profesiones, hasta para una clase; se encauza pobremente la fecunda actividad de la inteligencia, y sobre todo, esto se quería: se escamotea a la clase obrera el pensamiento de las causas, razones de su propia condición.

Porque la vuelta refleja de una clase social sobre sí misma es lo que prepara y educa el espíritu crítico. Y el espíritu crítico es peligroso cuando se quiere mantener la diferencia entre dominadores y esclavos.

En muchos centros educativos hay bibliotecas. Siempre está en una pieza independiente destinada a tal menester. Esta separación, esta lejanía espacial entre el salón de clase, de trabajo y la biblioteca, se completa con la otra del tiempo, porque hay horas de actividad educativa, escolar y otras de libre ocio que pueden destinarse a la lectura: contumaz solución de continuidad entre práctica y teoría, entre el proyecto y la realización que jamás llega.

Hay correspondiente a tales lejanías esa disposición de los edificios, acordada por pedagogos y arquitectos que no es casual sino simbólica. Allí donde se desubra, estaremos en presencia de una institución total, completamente burguesa, desde los cimientos hasta las obras post-escolares.

La biblioteca burguesa es literatura y deleite; para el ocio, no para la acción. El libro es un objetivo y no un instrumento. Dicta el pensamiento y conserva la ilusión de ejercitar el espíritu.

No es este nuestro hacer. No es esta la biblioteca que la escuela, casa del pueblo, debe ofrecer a la vida rural. Porque nosotros queremos libros, sí; pero libros manejados como instrumentos que inicien y exalten esa sagrada, divina hora del trabajo, de la acción creadora. He aquí cómo en el decreto algo ausente nos preocupa y algo presente nos llena de esperanza.

V. LOPEZ.

## Felicitaciones a nuestro Director

Valencia. — Señor don Sigfrido Blasco. — Muy señor mío: Reciba mi más sincera felicitación por su brillante y acertada interpelación al ministro de Hacienda en defensa de su dignidad y de los intereses de nuestra querida Valencia. Hombres como usted son los que necesitamos; hombre de valía que sabe honrar el apellido que heredara de nuestro Maestro inmortal Blasco Ibañez. Siga el camino que se ha trazado, con la seguridad de que los buenos valencianos daremos siempre la vida por usted. Salud y República. ¡Viva Blasco Ibañez! Un admirador que le abraza de corazón, José Martínez.

Estivella. — En nombre de 174 socios pertenecientes al Centro de Unión Republicana Autonomista de Estivella, le felicito de todo corazón por su brillante interpelación al ministro de Hacienda en defensa de su dignidad y de nuestra querida Valencia. — José Alegre.

Cullera. — Felicito una vez más con toda la sinceridad de mi corazón al diputado modelo, don Sigfrido Blasco, hijo del inmortal Maestro, por que ha sabido honrar su apellido al defender, como siempre, dignamente, a su querida Valencia en la interpelación al ministro de Hacienda en la Cámara de los diputados el día 18 del corriente. Le ratifico mi más cordial enhorabuena, deseándole infinita salud para bien de Valencia y de nuestro glorioso y gran Partido.

¡Viva nuestro jefe Sigfrido Blasco! ¡Viva eternamente el Partido de Unión Republicana Autonomista! Siempre invariable y correligionario, q. e. s. m., Hermínio Pérez.

Jaraful. — En nombre de los correligionarios de este pueblo le felicito por su campaña y actuación en pro de los intereses de esta provincia, hasta ahora tan desatendida del poder central, y reitero nuestra adhesión al Partido. Le saluda afectuosamente, su amigo Francisco Cantos, vicepresidente.

Luchente. — Reciba la más cordial y sincera felicitación por su acertada intervención en el Congreso, el diputado a Cortes y presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco. El presidente del comité, Salvador Boschá.

Luchente. — Señor Sigfrido Blasco, presidente del Consejo Federal del Partido de Unión Republicana Autonomista de Valencia. Los 400 socios que componen este Centro Obrero Republicano le felicitamos por el enorme triunfo alcanzado el viernes pasado en el Congreso de los diputados, por su gran labor en interés de Valencia y del Partido. ¡Viva la República! ¡Viva el apellido Blasco! — La directiva.

Benaguacil. — En nombre del Partido de Unión Republicana Autonomista y en el propio, felicito al amigo y diputado a Cortes don Sigfrido Blasco por su acertada y valiente interpelación al ministro de Hacienda en defensa de Valencia y de la República. — Estanislao Vázquez.

Valencia. — Señor don Sigfrido Blasco, diputado a Cortes: Reunidas la junta de distrito y la junta directiva del Casino del distrito de la Audiencia, acuerdan por unanimidad felicitarle por su actuación en el Parlamento en defensa de los intereses de Valencia. — El presidente, José Gómez.

Bragueros, Fajas, Medias de goma, Telas impermeables, Clauselles, San Vicente, 6

**RADIO YEBENES**  
Pascual y Genis, 16  
Representación de las marcas  
**PHILCO Y PUNTO AZUL**  
Aparatos enchufados a la corriente  
**DESE 250 PESETAS**  
Aparatos de galena desde 5 PESETAS.—Materiales radio de todas clases. — Todos nuestros aparatos son garantizados.

## RADIO

### Capítulo de noticias

Si comparamos en las estadísticas el número de oyentes de cada país con el respectivo número de habitantes, veremos que Dinamarca es desde hace algunos años el que está a la cabeza.

Tiene 3.400.000 habitantes. En el año pasado el número de oyentes ha aumentado en 100.000 y ha llegado a 437.929. Es decir, que hay un oyente por cada siete habitantes.

No se puede juzgar la radiodifusión por las cualidades técnicas solamente, sino que hay que tener en cuenta también los programas. Un amarillista emisor que descuide los programas no tendrá buen acogida entre los aficionados, los cuales preferirán una estación no tan buena pero que satisfaga sus deseos.

Se critican mucho los programas franceses en Francia y en el ha pedido informes sobre este punto por medio del ministerio de Negocios Extranjeros.

Los informes recibidos son tan desfavorables que han impulsado a las autoridades competentes a formar planes de reorganización de la radiodifusión francesa tomando como modelo la alemana.

Lo más interesante en programas:

### RADIO VALENCIA

1'30 tarde, sobremesa por el trío:

Triumphe, Popy; Amoreuse, Berger, Le pour et la nuit, Lecocq; Mennet Pompeur, Ganne; Los cadetes de la reina, Luna; La Troya, Patiño, y discos.

Diez noche, recital a violín, con escogido programa.

Noticias y campanadas del carrillón.

Otras emisoras:

Madrid, diez noche, concierto sinfónico.

Sevilla, nueve, zarzuela: «La rosa del azafrán», Guerrero; flamenco y baillables.

San Sebastián, nueve, orquesta.

Barcelona, diez, drama catalán.

Berna, siete tarde, canciones populares.

Argel, 12'30, cuatro tarde y ocho noche, música oriental, orquesta y discos.

A. N. de R., 11'15 mañana, cuatro tarde y ocho noche, variedades.

Leipzig, 8'50, hora dedicada a Klengel.

Breslau, diez, retransmisión de la spelliculas sonoras semanales.

Poznan, 7'15, concierto sinfónico.

Londres, ocho, música ligera, nica.

Toulouse, diez, Orquesta Sinfónica, siete, banda militar.

Roma, ocho, ópera: «Scugnizza».

Munich, nueve, música de cámara.

Daventry, siete, Orquesta Sinfónica.

Correspondencia:

Varios firmantes.—Capital.—Procuraremos dar, en lo posible, satisfacción a sus deseos; respecto a estaciones, longitud de onda, etcétera, nos extraña carezcan de lista completa, cosa esencialísima; para manejar receptoras de bobinas cambiables, sobre todo.

En cualquier casa de radio acreditada pueden adquirirla.

Respecto a programas, dan excesiva importancia a este extremo, pues raras veces se ajustan a lo anunciado.

Y preferimos lo útil para satisfacer necesidades de los más; los programas completos se encuentran en revistas «Ondas», «Radio Valencia», «L'Antenne», etc.), y el movimiento sinhilístico, que también tiene su importancia, requiere nuestro cariñoso interés para divulgarlo.

Don Luis M.—Capital.—Su consulta será contestada lo más rápidamente posible; corresponde a su cariñoso saludo.

EQUIS.

## Una noticia sensacional

Tenemos de todo, en material primerísimo, previamente controlado: antenas, emisoras, galenas, aisladores, de todo en suma. Galenas, desde 50 pesetas. Receptor eléctrico DE MARCA, por 200 pesetas. Receptor de las mejores fábricas: nada de empujones. Que emos ganar poco y vender mucho.

## Central Radio

En Játiva: San Francisco, 48. En Valencia: Librerías, 6.

## A la Junta de Obras del Puerto

Unión Gremial de Valencia, entidad legalmente constituida e integrada por comerciantes e industriales establecidos en esta ciudad, acude ante la Junta de Obras del Puerto, dignamente presidida por Vucencia, y dice: Que el estado actual del muelle llamado «del Caballero», evidencia la posibilidad de habilitarlo para las operaciones de carga y descarga, directa de mercancía, de bordo a vagón.

Destinado dicho muelle a zona de atraque de buques de carga, había de compensar seguramente los gastos que representase la continuación de las actuales vías férreas del puerto, base necesaria para que la carga de mercancías pudiera realizarse en la forma expresada.

La progresiva importancia de nuestro puerto reclama no desperdiciar zona alguna del mismo que permita aumentar el número de las destinadas al atraque de buques de carga, con lo cual recibirían el comercio y la industria sensible mejora en un servicio que tanto las afecta.

Sin llevar a ejecución el pensamiento apuntado, de continuar la vía férrea hasta el muelle indicado, no puede éste ser utilizado de manera completa para toda clase de mercancías, quedando excluidas aquellas que requieren emplear la forma de carga directa.

Convencida Unión Gremial del sincero interés y cariño de la dirección facultativa del puerto por todo cuanto haya de redundar en mejoramiento e importancia del mismo, y conociendo también por acendrado amor a Valencia de cuantos constituyen la Junta de su presidencia, no duda en molestar la atención de la misma con la

SUPLICA de que acogiendo la idea expuesta de continuar la vía férrea actual hasta el muelle del «Caballero», a fin de poder destinarlo, a zona de atraque de buques, para realizar la carga y descarga, directa, de mercancías se sirva encaucar a la ilustrada dirección facultativa el estudio y formación del oportuno proyecto, cursándolo con arreglo a ley, hasta llegar a su rápida ejecución, haciéndose con tal acuerdo acreedora, una vez más, a la gratitud de Valencia y muy especialmente del sector comercial e industrial de la misma, que en modesta parte representa esta Unión Gremial.

Valencia 22 Septiembre de 1931.—El presidente, Jaime Verdú.

## PAN Y PASTAS

### Gluten Tuset

Para CONVALESCIENTES y enfermos de DIABETES

Recomendado por los señores médicos:

Al por mayor: Avenida A. Beltrán, núm. 137.—Depósito: Don Juan de Villarrasa, 1.—Venta: En los ultramarinos de Rosendo Martí, Pi y Margall, 49; Carlos Bello, Conde Salvatierra de Alava, 27; Alberto Leren, Sombriería, 10; Fortunato López, plaza Mercado, 17; Joaquín Ferragut, Bolsería, 22; Rafael Zanón, Sorní, 18; Pedro Monzón, San Salvador, 28; José Comos, Avenida del Puerto, 8; Agustín Gisbert, Avenida Puerto, 249; Ramiro Fornas, Palau, 4 (Grao); Luis Roig, Escalante, 190 (Cabañal).

## Fraternidad Republicana de Ruzafa

Mañana sábado a las diez de la noche dará en este casino una conferencia el ex alcalde popular y diputado a Cortes don Juan Bort Olmos, sobre «Bases fundamentales constructivas de la República española».

A este acto, que será público, se invita a todos los correligionarios de la huerta y poblado de Nazaret.

Dada la competencia del conferenciante y el tema de palpitante interés, estarán concurridísimos los salones de este casino.

## Grandes verbenas

En los sótanos del Mercado Centra y a beneficio de la Casa de la Democracia de Misjata, se celebrarán grandiosas verbenas el sábado y domingo, de diez a dos de la madrugada, organizadas por el Centro Republicano Autonomista del distrito de la Misericordia.

Las señoras y señoritas serán obsequiadas con bonitos regalos; grandes concursos de baile, otorgándose premios en metálico; gran baile de farol.

Dos excelentes orquestas interpretarán, sin interrupción, las más selectas composiciones modernas.

Quedan invitados todas las juventudes del Partido, correligionarios y simpatizantes. En el interior del salón habrá servicio de café, licor y pastelería.

## Grandioso acto de propaganda del Partido Unión Republicana Autonomista en Cullera

Hoy viernes, día 25 de los corrientes, a las diez de la noche, se celebrará un acto oficial del Partido, en el teatro Cervantes, en el que harán uso de la palabra los propagandistas siguientes:

Alejandro López, secretario de la Federación de Juventudes del Partido; Leopoldo Querol, presidente de la misma y vicesecretario del Consejo Federal, y el doctor Altobás, vicepresidente del Consejo Federal y candidato para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

## Suscripción hija de Nakens

CENTRO UNION REPUBLICANA AUTONOMISTA.

Bautista Espi Palomares, 1 peseta; Ricardo Vercher Grau, 1; Bautista Taléns Martínez, 2; Amadeo Agustí Taléns, 2; Vicente Alandete Lansatoni, 1; Laureano Linares Martínez, 1; Virgilio Bustos López, 2; José Cruañas Martí, 1; José María Pérez Santamaría, 1; Salvador Magraner Bines, 1; Bautista Magraner Sansaloni, 1; Enrique Magraner Sansaloni, 1; Antonio Delamo Lafont, 1; Vicente Acuarella Aragonés, 1; Luis Alandete Sansaloni, 1; Rafael Peris Perpiñá, 1; Vicente Cardona Esteve, 1; Emilio Benloque Ballester, 1; Salvador Estornell Pallás, 1; Julio López Perelló, 1; Bautista Molll Fabra, 1; Enrique Alandete Sansaloni, 1; José Esteve Escorihuela, 1; Francisco García García, 1; Bautista González Palomares, 0'50; Vicenta Borredá, 1.—Total, 28'50 pesetas.

## Distrito del Puerto

Todos nuestros amigos y correligionarios de este distrito podrán consultar el Censo electoral en los centros: El Porvenir, Democracia, Peña Blasco Ibañez, Juventudes Unión Republicana del Distrito, Juventud Femenina, Juventud Flor de Mayo y Fraternidad Republicana Socialista del Puerto, en cuyas sociedades habrá comisiones de siete a diez de la noche con este fin y para darles instrucciones.

Ciudadanos: A la lucha para demostrar que nuestro distrito está siempre arma al brazo y no se dejará engañar por los tráfugas políticos.—El presidente del Comité, Vicente Cortina; el secretario, Eugenio Fuster; el vocal del Consejo Federal, Juan B. Brau.

## Lo Rat-Penat

Jocs Florals de Valencia

Convocatoria per als del proper any MCMXXXIII. (LIII de la seua institució)

Doctes escritors, eminentes poetas i genials artistes, els que anheue per a nostra patria nous jorns de gloria, fills de les terres germanes, aon nostra dolça llengua materna es parlada o coneguda, els que lluitau per la completa llibertat dels pobles.

«Lo Rat-Penat» vos saluda corralment i es compla en convidarvos a desta justa que celebrará baix el patronat del excelentíssim Ajuntament d'esta ciutat, vingau puix i acoblaus els plecs de nostra Senyera canteu les glories de la patria valenciana atenentse al següent cartell:

Premis ordinari:

I.—Flor natural: Premi d'honor i cortesia, que será otorgat al autor de la mes inspirada composició poética de tema i metro lliures. Qui obtinga este premi tindrà dret a designar la dama que ha de ser reina de la Festa seguint la costum establida.

II.—Viola d'or: S'otorgará al autor de la millor poesia en qu'es desenrole un tema d'índole moral i religiosa.

III.—Englantina d'or: Al autor de la millor poesia patriótica.

IV.—Un objecte d'art: A la millor poesia festiva.

V.—Un objecte d'art: Al millor aplec de contes o rondalles.

VI.—Un objecte d'art: A la millor producció escénica.

VII.—Una placa d'argent cincellada ab lo nom del autor del millor retrat al oli (72 x 55) d'En Francesc Almarche, ex president d'esta societat.

Les condicions del Certamen serán les de costum.

En temps oportú se farà públic la feja en que finirá el plec d'admissió de treballs.

# DEPORTES

## NUESTRAS ORGANIZACIONES

# III VUELTA CICLISTA A LEVANTE

## II Gran Premio Autolococión Casanova

Se han reconocido ya los itinerarios de las tres primeras etapas y fijado definitivamente su kilometraje

Los pasados días 20 y 21 del actual verificado nuestro compañero «Trebla» un viaje de exploración del recorrido que comprenden las tres primeras jornadas de nuestra Vuelta. Resultado de dicho reconocimiento hecho «de visu» sobre el mismo terreno, son los datos que para conocimiento de los corredores y coches seguidores se exponen a continuación:

Primera etapa (Valencia-Castellón) 153 kilómetros.

Valencia, 0 kilómetros. Burjasot (salida oficial), 7. Bétera, 19. Olocau, 36. Marines, 41. Gátova, 47. «Pico del Aguila», 52. Altura, 62. Cruce Segorbe, 66. Cruce Soneja, 71. Torres-Torres, 83. Estivella, 87. Gilet, 91. Sagunto, 97. Faura-Benifairó, 105. Cuartell-Benavites, 107. Almenara, 112. Chilches, 117. Vall de Uxó, 124. Nules, 132. Villarreal, 144. Castellón, 153.

Los primeros 20 kilómetros de esta etapa inicial presentan pavimentado especial.

Del kilómetro 25 al 52 va ascendiendo el camino hasta coronar

el clásico «col» del Pico del Aguila con buena carretera.

Del cruce de Segorbe al puente que deslinda las provincias de Castellón y Valencia (14 kilómetros), la carretera es ancha, pero muy picada.

A partir del kilómetro 80 hasta el 101, ruta asfaltada.

Siguen luego las travesías estrechas y mal atendidas de los pueblos de Los Valles, saliendo después de ocho kilómetros de recorrido a la carretera de Barcelona, con buen firme hasta Chilches, en que el itinerario se desvía a Vall de Uxó, con recorrido bueno, excepto los dos kilómetros que preceden a dicha población.

Vuélvese al camino de Barcelona, cruzando inmediatamente Nules, y con firme adoquinado de excelente calidad se llega a la meta de Castellón, después de recorrer doce kilómetros y pasar por las Alquerías del Niño Perdido y Villarreal.

La primera etapa de nuestra Vuelta debe deslizarse sin novedad, clasificándose todos los salidos de Valencia, ya que el único obstáculo serio es el ascenso del Pico del Aguila, en las estribaciones del «macizo rodenesco del Rebaladors», a 800 metros sobre el nivel del mar.

(Mañana daremos la descripción del recorrido de la segunda etapa.)

## Futbol

C. D. Casas, 4; Caudete, 1.

El domingo, en el campo del primero de estos dos equipos, jugaron un partido de futbol que resultó muy interesante.

El empate a un tanto da idea clara de lo competido que fué el encuentro. Los dos equipos, desde los comienzos hasta el final se emplearon con los mayores arreos en busca de la victoria, finalizando por fin el match sin que en el mismo hubiera vencido ni vencedores.

Los primeros en marcar fueron los locales en un momento de gran brillantez. Momentos después el Caudete consiguió empatar en jugada, también excelente y digna de elogio.

Gabalón fué el iniciador de la jugada, coronándola Forner acertadamente.

Los dos fueron muy aplaudidos.

Por los locales se distinguió la defensa, el medio izquierda e interior y extremo del mismo lado. Por el Caudete, la puerta, la defensa y la delantera, que hizo un gran partido.

Este fué muy comentado por los aficionados que lo presenciaron y los jugadores de los dos equipos se hicieron acreedores a los mayores elogios.

Gimnástico P. J. O., 4; C. D. Pellicers, 2.

El domingo jugaron un partido estos dos equipos, que resultó en extremo interesante y competido.

La victoria correspondió al Pellicers por la mínima diferencia de dos goals a uno.

Los dos onces jugaron admirablemente, pero en especial el vencedor realizó una labor acortadísima.

EN BETERA

Peña Clavel, 1-C. D. Hispano, 2

El domingo jugaron estos equipos un partido admirable.

El resultado del encuentro ya pone de manifiesto la competencia que existió durante el match.

Los tantos a uno fué el tanto registrado al final del encuentro.

El Peña Clavel jugó muy bien, pero el C. D. Hispano le superó en todo momento.

Los jugadores del Torrente jugaron con entusiasmo, sobresaliendo la defensa y los medios.

De los locales, no cabe distinción, pues todos rayaron a gran altura.

## EN ENGUERA

Vencedores y vencidos jugaron el pasado domingo un bonito e interesante encuentro, del que la afición quedó gratamente complacida, despertando gran interés la buena forma que demostró el Enguera ante los recientes partidos en perspectiva para fiestas.

Un primer tiempo nivelado, con jugadas meritorias por ambos onces, marcando dos goals los locales por uno los visitantes; y un segundo, magnífico de los «canarios» enguerinos, que batieron hasta seis veces la casijá zarafeña. Un descenso del Encorts motivó su segundo goal.

El árbitro, justo e imparcial.

## MESTALLA

### Campeonato regional Levante F. C.—Valencia F. C.

El próximo domingo, a las cuatro de la tarde, el Valencia F. C. inaugura la temporada con el partido del campeonato regional, contendiendo con el Levante.

Este emocionante encuentro es esperado con ansiedad por la afición valenciana y considerado como el de los más importantes de esta competición.

Tanto un once como otro seguramente nos obsequiarán con una buena tarde de futbol, con los matices propios de partidos de campeonato, en los que el entusiasmo y los deseos de vencer los hacen interesantes.

## VALLEJO

### Sporting-Gimnástico

Existe verdadero interés por presenciar este match que ha de tener lugar el próximo domingo en el campo de Vallejo.

Las características de este encuentro son las predilectas de la afición valenciana y es casi seguro asistirá en su

# Espectáculos

## OLYMPIA

Programa para hoy  
**Pobre marido**  
 Película cómica  
**Sobre hielo**  
 Dibujos sonora  
**NOTICARIO FOX**  
 La mejor revista sonora  
 --- EXITO ROTUNDO ---  
 Universal Film presenta su magna producción. Inspirada en la novela de TOLSTOY

## RESURRECCION

TOTALMENTE  
 HABLADA  
 EN ESPAÑOL  
 Principales intérpretes: Lupe Vélez y Luis Alonso  
 AVISO: El próximo domingo, la sesión de las seis tarde será numerada. Todos los días en taquilla se despachan las localidades para dicha sesión. Próximamente se abrirá el abono para las sesiones numeradas de domingos y días festivos.

## Teatro Ruzafa

Compañía de comedia  
**AMALIA ISAURO**  
 Últimos días de actuación  
 Hoy, 6<sup>15</sup> tarde y 10<sup>15</sup> noche:  
 La comedia en tres actos de Jacques Deval, adaptada al español por Cecilio Merino y Víctor Gabirondo  
**A cinco meses vista**  
 A las 10<sup>15</sup> noche:  
 La charla popular, escrita para Amalia de Isaura, por los hermanos Quintero  
**EL REPARTO DE MUJERES**  
 Mañana, beneficio de AMALIA DE ISAURO, con la comedia  
**LA DE LOS CLAVELES DOBLES**

## COLISEUM

Hoy viernes  
 Grandioso programa  
 A las 8<sup>40</sup> tarde y 9<sup>15</sup> noche:  
 Una cómica muda en dos partes  
**Bombay, puerto de la India**  
 Película documental en español (Dibujos sonoros)  
 ¡Gran éxito!  
**Sombras de gloria**  
 Extraordinaria película Selección Gaumont, to almente hablada en español. Por José Bohr y Mona Rico

## APOLO

CINE Y VARIETES  
 Hoy, 6<sup>15</sup> tarde y diez noche:  
 Exito de los artistas  
**BRIANI**  
 (Excéntrico-Malabarista-Acróbata)  
**BALDOVI-VALERO**  
 (Bailes internacionales)  
**MARUJA GOMEZ**  
 (Estrel a de la canción)  
 Exito inmenso de la verdadera estrella del baile español  
**LOLITA ASTOLFI**  
 acompañada a guitarra por Teodoro de Castro  
 Empezará la función con una película cómica.  
**BUTACA, DOS PESETAS**

## EDEN CONCERT

Barcas, 7 - Empresa, M. Sanchis  
 Dirección: José de la Torre  
 Todos los días tarde y noche, triunfo definitivo de todo el programa.—El Concert de las mujeres bonitas.—Inmenso éxito de las estrellas Minerva y Niña de Linares.—De doce a cuatro madrugada, gran Cabaret.

## Ba-Ta-Clán

Dirección: JOSE LLIRI. Entradas: Pi y Margall, 5 y Mosén Femares, 4.  
 Gran éxito.—Grandioso programa cumbre. Verdadera revolución artística de soberanas bellezas.—75 hermosas mujeres, 75.—4 estrellas, 4.—MARI-CARMEN.—(FRANCIS) el más idiota de los excéntricos.—La vedette de moda: ANITA FLORES.— — — — Hoy muchos debuts.

## Hoy, reaparición del ídolo, GEORGE O'BRIEN

en su interesante y sensacional creación

# Cita trágica

Sin alteración de precios en el Gran Teatro --- Cine mudo

## LIRICO

Inauguración de la temporada de invierno

La casa PARAMOUNT presenta para este solemne acto, a IMPERIO ARGENTINA, rodeada de un grupo de insignes actores españoles en el film

# LO MEJOR ES REIR

Película totalmente hablada en español, diálogo de PEDRO MUÑOZ SECA  
 Canciones, alegría, música, bellas muchachas, optimismo, todo esto y mucho más podrá admirar en tan extraordinaria producción

## LIRICO

Hoy viernes  
 Extraordinario programa  
 A las cinco tarde y diez noche  
**Butaca, una peseta; general, 0'50**  
 Una cómica muda en dos partes  
**REVISTA SONORA PARAMOUNT**  
 ¡Que viene el torol (dibujos sonoros)

## El yate de Cupido

Deliciosa comedia Paramount, por Charles Roger, Helen Kane y Victor Moore

## Cine Versailles

Sonoro: WESTERN ELECTRIC  
 Dibujos-muda  
**Perfidia**  
 Drama emocionante, por Emil Jennings, Esther Nalson y Gari Cooper.  
**Sombras del circo**  
 Totalmente hablada en español, por Toni D'Algi, Aurelia Muñoz y Miguel Liger.

## El presidio

Por José Crespo y Juana Alcañiz

## Cinema Goya

A las cinco tarde y 9<sup>30</sup> noche:  
 Drama de viva emoción, por John Garrigh y Helen Chanoler:  
**El halcón de los aires (Sonora)**  
 REVISTA NOTICARIO FOX Sonora  
 Preciosa comedia hablada y cantada totalmente en español, por José Mogca, Noná Maris y Antonio Moreno:  
**El precio de un beso**

## Cine Ideal

SONORO—WESTERN ELECTRIC  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**La edad de piedra**  
 (Dibujos sonoros)  
**El beso**  
 Película sonora, por Greta Garbo y Conrad Nagel  
**El dios del mar**  
 Por Rosita Moreno y Ramón Perea. Totalmente hablada en español  
**Radi manía**  
 Hablada en español. Por Stan Laurel y Oliver Hardy. Gran éxito cómico  
 Lunes: Acontecimiento. CAMINO DEL INFIERNO. Hablada en español, por María Alba, Juan Torená y Carlos Villarias.

## Trinquete Pelayo

Hoy, a las 3<sup>15</sup> de la tarde, se jugarán dos interesantes partidos por los afamados pelotaris:  
 Primer partido: Fomoret y Chatet, rojos, contra Bailo y Lir a III, azules.  
 Segundo partido: Pedro, Sueca y Aranda, rojos, contra Chelaet, Fenoll y Fuster (p), azules.  
 Escalera cuerda, 50 tantos.

## Gran Teatro

CINE MUDO  
 Hoy, cinco tarde y 9<sup>30</sup> noche:

## CLEO, LA FRANCESITA

Creación de Mae Murray

## CITA TRAGICA

De interesante y sensacional asunto, por el popular George O'Brien

## EL DUQUESITO

Muy cómica  
 40 céntimos, butaca, y general, 30

## Cacerías en Africa

La mujer que supo resistir

Pronto: FRANCESCA BERTINI en su última producción

## Capitol

Hoy viernes

Sesiones continuas de cuatro tarde a 8<sup>30</sup> y diez noche

## La crisis política

RESUELTA POR



STAN LAUREL y OLIVER HARDY, en

## POLITQUERIAS

Producción en español de Metro Goldwyn Mayer

## Cine Doré

UNA COMICA EN DOS PARTES  
**El capitán sin miedo**  
 Ocho partes, por Tim Mc. Coy  
**Un tipo bien**  
 Siete partes, por William Haines  
**Los Cosacos**  
 Diez partes, por John Gilbert y René Adoré  
 Lunes: MIENTRAS LA CIUDAD DUERME, por Lon Chaney

## Cine Progreso

UNA COMICA EN DOS PARTES  
**El amor pudo más**  
 Seis partes, por Tim Mc. Coy  
**Tillie, la trabajadora**  
 Siete partes, por Marion Davies  
**ICAROS**  
 Once partes, por Ramón Navarro  
 Lunes: ESTRELLAS DICHOSAS, por Janet Gainer y Charles Farre

## Teatro Musical

(Poblados marítimos. P. Rosario)  
 Pref-rencia, 0'30 --- General, 0'50  
**UNA COMICA EN DOS PARTES**  
**Sangre india**  
 Seis partes, por Tim Mc. Coy  
**Consumatum est...**  
 Seis partes, por Allen Pringle y Lew Cody. Deliciosa comedia.  
**La mujer ligera**  
 Siete partes. Por Greta Garbo y John Gilbert. Extraordinaria.  
 Lunes: CZAREVITCH, por Ivan Petrovich.

## ENTRE CASADOS

Entre Casados

## LIRICO

LUNES PROXIMO

Inauguración de la temporada de invierno

La casa PARAMOUNT presenta para este solemne acto, a IMPERIO ARGENTINA, rodeada de un grupo de insignes actores españoles en el film

# LO MEJOR ES REIR

Película totalmente hablada en español, diálogo de PEDRO MUÑOZ SECA  
 Canciones, alegría, música, bellas muchachas, optimismo, todo esto y mucho más podrá admirar en tan extraordinaria producción

## Tauromaquia

Grandiosa novillada para el próximo domingo día 27

Ha despertado gran interés la grandiosa novillada que la empresa de nuestra plaza de Toros ha organizado para el domingo, a las cuatro de la tarde.

Seis hermosos novillos-toros de la acreditada ganadería de los señores hijos de Juan Gallardo, de Los Barrios, para los renombrados y valientes diestros José Agüero, que últimamente alcanzó un gran éxito en Madrid; «El Estudiante», la revelación taurina de esta temporada, que el domingo anterior, por su forma de torear, alcanzó un gran triunfo en nuestra plaza, siendo motivo de comentarios entre la afición y peñas taurinas, y Juan Gallardo, dueño de los toros que se han de lidiar este día y que viene por primera vez a matar los toros de su ganadería, que por su buen estilo y aptitudes puede ser figura cara en el toreo.

El cartel es inmejorable y dados los alicientes que encierra, ayer, primer día en que se abrieron las taquillas de las oficinas de la plaza para retirar los encargos, se vio la clásica «coja», lo que prueba el interés que ha despertado esta corrida y no es dudoso el pronosticar se registrará un lleno ese día.

Esta tarde continuarán abiertas las taquillas para retirar los encargos y mañana, por la tarde y el día de la corrida, para las localidades y entradas sobrantes.

## Gobierno civil

LA HUELGA DE CAMAREROS

El señor Rubio nos dijo ayer que en la sesión celebrada con patronos y obreros no se pudo llegar a un acuerdo.

—Ante ello — nos dijo — decidí obligar a los patronos a que nombren una comisión que se encargará de estudiar la cláusula referente a la supresión de la propina y así ver de solucionar la transformación que ello pudiera originar en la industria. También les hice presente que no toleraría represalias de ninguna clase.

Los obreros querían un jornal de cinco pesetas y supresión de la propina y como esto yo veo que no arreglaría el asunto definitivamente, les hice presente que no es puede jugar con el hambre de muchas familias, advirtiéndoles que vuelvan al trabajo, pues ya la comisión que al efecto se nombrará resolverá sobre la cuestión de las propinas. También les advertí a ellos que no les consentiría represalias.

## LAS VISITAS A LOS PUEBLOS

Nos manifestó el Gobernador que seguía realizando visitas a los pueblos y que con tal objeto había estado en Cheste, Chiva, Cuart de Poblet y Mislata.

El señor Rubio examinó las posibilidades de las corporaciones y las necesidades del vecindario así como las obras que puedan realizarse para combatir la crisis de trabajo. Con todos estos datos el Gobernador elevará un informe al Gobierno.

## LA LIBERTAD DE TRABAJO

Visitó al gobernador el alcalde de Bolbaite para hablarle de que en dicho pueblo se ha constituido una entidad obrera que pretende que no trabajen los que no estén afiliados a ella.

El señor Rubio le contestó que eso no era legal y que por lo tanto debía garantizar por todos los medios la libertad de trabajo.

## LA JUNTA DE ESPECTACULOS

Esta mañana, según nos dijo el señor Rubio, se reunió la junta de Espectáculos, en la que imperó gran armonía y se decidió que se nombrará una comisión para que sin perjuicio para las empresas se aumente en lo posible los ingresos por el impuesto dedicado a la Protección a la Infancia.

## Ayuntamiento

Anuncios

Solicitada autorización por don José Soliva para la instalación de un motor de un caballo de fuerza y construcción de un horno con destino a pastelería en la casa número 35 de la calle de Frasquet, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 30 del actual mes.

Valencia 18 de Septiembre de 1931.—El Alcalde.

Solicitada autorización por don Manuel Limorte para la instalación de dos electromotores que suman dos caballos de fuerza con destino a calefacción de dos hornos de pan cocer en la casa número 86 de la calle de Pi y Margall, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 1.º del próximo Octubre.

Valencia 10 de Septiembre de 1931.—El Alcalde.

TINTURA IODO-TANICA DOCTOR GREUS: Lo mejor en esta época para niños raquíticos y escrofulosos. Farmacia P. Santa Catalina, 4.

## NOTICIAS

Ayer fué cursado el siguiente telegrama:  
 Madrid.—Ministro Fomento.—Congreso.

Rogamos intervenga rápidamente para que en justicia se conceda a astilleros valencianos construcción petrolero, evitando conflicto obrero.—Presidente De mocracia del Puerto.

Colegio Hispano Francés. Primera y segunda enseñanza, alumnos internos, mediopensionistas y externos. Enseñanza oficial colegiada serán acompañadas al Instituto y vigilados durante su permanencia en el mismo. Se reciben encargos de matrícula. Isabel la Católica, 7. teléfono 13.422.

El próximo lunes día 28 del actual comenzarán en la Facultad de Filosofía y Letras los exámenes de alumnos oficiales y no oficiales no presentados en Junio y los matriculados en la convocatoria de Agosto (último, cuyas asignaturas y horas se fijarán en el tablón de edictos de esta Universidad. — El decano accidental, J. Ventura.

ESTRENAMIENTO. Se corrige tomando después de cenar dos o tres Laxolentajas. Caja de 50 lentajas, una peseta. Farmacia de la Morera, abierta todas las noches, Barcas, 13, frente Banco España.

Mañana, a las diez y media de la noche, se celebrará una verbena organizada por la Asociación General Fallera Valenciana. En vista de que el tiempo no acompaña para que estas verbenas se celebren en los Viveros, el Comité Central Fallero, de acuerdo con el Ayuntamiento, ha dispuesto que se celebren en los sótanos del Mercado Central, en las mismas fechas anunciadas.

Serán válidas, pues, las invitaciones cursadas para los Viveros. Reina gran entusiasmo para el concurso de belleza, que como ya es sabido se celebrará por votación popular. Son tantas y tan bonitas las señoritas concursantes, que al público—esta vez Jurado—va a serle difícil saber por cuál ha de votar.

Baile continuo.  
 Españolados obsequios.  
 Entrada, UNA peseta.

Se interesa la presentación en esta división, sección tercera, negociado de Asuntos Varios, del alférez retirado, don Ramón González Pardo, en día hábil, de 12 a 14 horas, para hacerle entrega de unos documentos de su pertenencia.

Definitivamente y de acuerdo don José Ortega y Gasset, se celebrará el Festival de la Flor y la Poesía en el teatro Principal, el domingo día 11 de Octubre, a las 11.30 de la mañana.

Hoy y mañana, podrán retirarse solamente los encargos de invitaciones y el lunes se despacharán las sobrantes.

Ayer fué cursado el siguiente despacho:  
 «Ministro de Hacienda. — Madrid.—Colegio Oficial de Agentes Comerciales ruega vuestencia resuelva el pago de operaciones a base divisas extranjeras, sin perjuicio de garantías en relación capital español, exigibles siempre a cajas establecidas antiguo punto obstáculos, dificultando intercambio productos y frutos exóticos perjudican economía país y arruinan actividades mercantiles, necesarias fomento riqueza República española, merman crédito nacional e imposibilitan exportaciones. Salúdable, Ramón Codes, presidente.»

Hoy viernes, a las diez de la noche, el culto conferenciante don Armando Flors y Zapata, ayudante del cuerpo de Prisiones, disertará en este centro sobre el sugestivo tema: «Alrededor del teatro».

El acto será público.

## Teatrales

PRINCIPAL

La próxima temporada  
 Con objeto de realizar los preparativos necesarios para la próxima temporada que dará principio el día primero de Octubre, ha venido el empresario de este teatro don Salvador Fordingo.

La inauguración se celebrará con el debut de la gran compañía de comedia de María Palou, que pondrá en escena la hermosa comedia de Jacinto Benavente «Los andrajos de la púrpura», que María Palou ha hecho centenaria en Madrid.

Siempre ha revestido gran solemnidad la inauguración de la temporada del teatro Principal, pero este año ha de superarse necesariamente tratándose del debut de una figura tan relevante de la escena española como María Palou y de la notable compañía que acudilla, y más aún por la gran comedia que ha de representarse ese día.

**Tabletas de Aspirina**  
 la mejor salvaguardia contra gripe y reumatismo.  
 No afectan al corazón.  
 Fíjese siempre en la Cruz Bayer.

## Sucesos

### Atropellada por un auto.

Un automóvil perteneciente a la escuela de chófers Ortiz, número 3.943 de la matrícula de Valencia, conducido por don Emilio Marin Agramunt, atropelló en la Gran Vía, entre las calles de Félix Pizcueta y Gonzalo Julián, a un anciano que pretendía cruzar el arroyo.

Varios transeúntes acudieron en auxilio del anciano, trasladándole poco después unos guardias de Seguridad a la Casa de Socorro de Colón, donde le curaron de las lesiones siguientes:  
 Una herida de forma estrellada en la parte anterior de la región temporal; otra con sección de la arteria, que interesa todos los tejidos blandos hasta el hueso. Sintomas de conmoción cerebral y anemia aguda por hemorragia.

Todo aquél que quiera triunfar e inmortalizar su nombre en el Arte, tiene que caminar por un sendero lleno de espinas hasta conseguir llegar.  
 Esto es lo que precisamente le ha ocurrido a un pintor; Corbalán Barón, que le estaba dando a la caña dentro de una habitación de la calle de Wilson, de Burjasot, hubo de suspender su artística tarea porque al dar con entusiasmo una pincelada de efecto sobre un lienzo de... pared, se le desató el pincel de la caña, cayéndole sobre la frente y no precisamente por la parte del pelo.

En el Hospital le curaron una herida de importancia en la región frontal.

Caídas.  
 Trabajando en un horno de pan cayó al suelo el operario Roque Serna Salina, de 41 años, habitante en el Asilo Municipal, produciéndose una extensa herida en la región temporal y otra en la frente.

Fué asistido en el Hospital provincial.

A consecuencia de una caída en su casa, fué curada en el Hospital Antonia Almeida Cortina, de 23 años, domiciliada en la calle de Gracia, número 9.

Presentaba una herida importante en la región occipital.

## En la Audiencia

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Señalamientos para hoy:  
 A las doce.—Reclamación de indemnización por accidente del trabajo de don José Martínez Zorrilla, a don Agustín Alfonso Franch y Sociedad de Seguros La Preservatrice.

Señores jurados.—Patronos: don Vicente Picó Pla, don José Martínez Roger y don Vicente Contell Bonet.

Obreros: don Vicente Guillem Simón, don José Teodoro Campos y don Juan Bautista Artero Manrique.

## Cullera

ACLARACION.

Por un error involuntario, apareció una reciente información referida a Cheila, cuando era pertinente a Cullera, como lo habrá subsanado el buen criterio de nuestros lectores. Cada cosa en su punto y que no quede nadie molesto.

A SUMACARCEL.

La gloriosa banda de Santa Cecilia, ha sido contratada para las próximas fiestas de Sumacárcel. Mucho éxito.

EXPECTACION.

Ha despertado gran expectación el acto que se anuncia de propaganda electoral, para el que se asegura la visita de nuestro candidato doctor Altabás.

## Cédulas personales

Abierto el período voluntario, se encarga este despacho de retirar vuestras cédulas con la rebaja de ellas, según tarifa y clase, de conformidad con el decreto publicado en la «Gaceta de Madrid» el día 6 de Septiembre de 1931 y entregadas en nuestro domicilio.

Por este servicio se abonará una peseta.

Despacho: C. Encarnación, 11, bajo.

Teléfono 15.953.

Horas: De nueve a una y de cinco a ocho noche.

## Círculos

El Micalet.—Celebrará los exámenes de Septiembre por el orden siguiente:  
 Día 25.—Solfeo, Piano y Harmonía.

Día 26.—Violín, Viojocello, Canto y Rondalla.

Dichos exámenes se celebrarán a las cuatro de la tarde.

Ateneo Filarmónico Obrero (calle de Cuarte, 26).—Convoca a todos sus alumnos y rondallistas a una reunión que se celebrará hoy, a las diez de la noche, para la reorganización de las clases de Solfeo y Rondalla del presente curso 1931-32.—La directiva.

Círculo El Popular.—El domingo a las diez de la noche celebrará baile de El Farol, amenizado por una brillante orquesta.

Casino Republicano del distrito de Cuarte.—Celebrará baile familiar mañana, a las diez de la noche, en su domicilio, Gobernador Viejo, 18.

Casino Republicano Autonomista del Museo.—Celebrará baile el domingo, de diez a una de la madrugada, titulado de Las Flores. Será amenizado por Los Constantes.

Casino Republicano Autonomista de Marchalenes.—Celebrará gran baile familiar, precisando el recibo corriente, sin cuyo requisito no se permitirá la entrada.

Casa de la Democracia de la Vega.—Celebrará gran baile familiar el domingo, de diez a una de la madrugada. Habrá regalos a las señoritas que asistan.

Juventud Republicana Autonomista de Patraix.—Celebrará mañana sábado el primer baile de la temporada en los nuevos salones de este centro, amenizado por una brillante banda.

Se invita a todas las juventudes del Partido.

## ENTRE CASADOS

Entre Casados

## D. Francisco Menaya Cebriá

Ayer por la tarde falleció en nuestra ciudad, el prestigioso industrial don Francisco Menaya Cebriá, sumiendo en el más hondo desconcielo a todos los suyos.

Su muerte ha sido sentidísima en el vasto círculo de sus amistades y relaciones comerciales, donde el finado por su carácter y laboriosidad e inteligencia, había sabido granjearse las simpatías de todos.

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar el acto del entierro que constituirá una imponente manifestación de duelo desde la casa mortuoria, Avenida de Amalio Gimeno, 11, a la plaza de San Agustín, donde se despedirá el duelo.

A su viuda doña Luisa Alvarez y a sus hijos y demás familia, les enviamos nuestro más sincero pésame por pérdida tan dolorosa.

## Don Juan Santonja Gisbert

Ayer falleció en nuestra ciudad don Juan Santonja Gisbert, que en vida gozó de gran prestigio en Valencia, por sus intachables dotes de caballerosidad, inteligencia y buenos sentimientos.

De distinguida y conocida familia, era estimadísimo en las más elevadas clases sociales entre las que sobresalía por sus prendas de despejada clarividencia en los negocios.

Entre los suyos tan cruel como inesperado desenlace ha producido intensa amargura en estos momentos no cabe otro consuelo que la cordial condolencia por todos sentida, a la que nos sumamos sinceramente enviando a sus padres don Luis Santonja Paus y a doña Vicenta Gisbert Santonja, el más expresivo pésame.

## Don Juan Santonja Gisbert

Ayer falleció en nuestra ciudad don Juan Santonja Gisbert, que en vida gozó de gran prestigio en Valencia, por sus intachables dotes de caballerosidad, inteligencia y buenos sentimientos.

De distinguida y conocida familia, era estimadísimo en las más elevadas clases sociales entre las

# Madrid, Provincias y Extranjero

## Las manifestaciones de Alcalá Zamora a los periodistas

Esta mañana a primera hora visitaron al presidente los ministros de Trabajo, Instrucción y Economía.

Después se celebró la recepción semanal de periodistas nacionales y extranjeros.

El señor Alcalá Zamora comenzó diciéndoles que la noticia más importante que podía comunicarse era la de que había autorizado a la dirección del Fomento del Turismo para que organizase, adoptando las debidas garantías, un viaje de la carabela «Santa María» para las costas de América.

Añadió luego que era objeto de extraordinaria preocupación para el Gobierno la crisis monetaria de Inglaterra y su repercusión en España, así como las modalidades que aquí puede revestir, reflejando esta preocupación el acuerdo adoptado de convocar a una Asamblea nacional económica, a fin de que deliberase sobre los cambios y el problema ferroviario.

Al lado de la preocupación económica hallase la cuestión política concentrada en el debate sobre la Constitución.

El problema constitucional es de grandes complejidades técnicas; su planteamiento en el aspecto jurídico abarca todas las ramas del Derecho, que hay que resolver sin apasionamientos.

A esto ha obedecido su enmienda, fruto de serena y madura reflexión, que responde a compromisos adquiridos y exige gran tranquilidad de espíritu en su discurso.

Manifestó que, según le había comunicado el ministro de Trabajo, había quedado resuelta la huelga de marmolistas de Colón (Málaga) y la de los obreros del puerto de Almería.

## El cupo que corresponde a Valencia y a la tercera división en el próximo reemplazo

En el cupo fijado para el reemplazo de 1931, corresponden los siguientes reclutas a las cajas de la tercera división:

Caja de reclutamiento número 20, Valencia.—Para África y Sahara, 539.

Para la Península e islas adyacentes, 1.833.

Caja número 21, Alcira.—Para África y Sahara, 355.

Para la Península e islas 1.241.

Caja número 22, Alicante.—Para África y Sahara, 478.

Para la Península e islas, 1.668.

Caja número 23, Albacete.—Para África y Sahara, 362.

Para la Península e islas, 1.266.

Caja número 24, Murcia.—Para África y Sahara, 639.

Para la península e islas, 2.233.

Caja número 30, Castellón.—Para África y Sahara, 29.

Para la península e islas, 1.041.

Total del contingente de la tercera división:

Para África y Sahara, 2.671.

Para la península e islas, 9.332.

Suman ambos conceptos, 12.003 hombres.

## El tipo de cambio

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España se nos ha manifestado que se realizaba el estudio para la elección del tipo de cambio en España.

En un principio se pensó en el franco suizo por la analogía que tiene con la moneda española, pero se ha optado por el dólar al cambio de 5'18 02.

## En Guerra

El ministro de la Guerra ha recibido la visita del comandante señor Moltó, que es el jefe que se incautó de las fábricas de armas.

## Las ropas de los ex reyes

En las habitaciones del antiguo palacio real se ha procedido a descubrir los bultos de ropas que dejaron los ex reyes al marcharse.

Dicho reconocimiento se ha efectuado en el salón de Tapices. Sólo se han encontrado ropas y ningún tapiz.

## La «Gaceta»

La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones:

Justicia. — Decreto modificando algunos artículos de la Ley del Jurado para su mayor eficacia.

Guerra. — Ordenando el pase a la reserva del general de carabineros don Jemaro Gutiérrez Valdecasas.

Gobernación. — Concediendo el título de ciudad al pueblo de Vall de Uxó (Castellón).

Presidencia. — Orden creando una comisión que informe al Gobierno sobre el aumento de sueldo a los empleados y obreros de ferrocarriles, medios para subvenir a los aumentos y plazas a amortizar del personal en general.

Estará formada dicha comisión por dos representantes de las empresas de ferrocarriles designados por la delegación de la misma en el Consejo Superior Ferrovionario, tres obreros designados por el ministerio de Trabajo, tres de los usuarios de ferrocarriles que ostentan la misma representación en el Consejo Superior Ferrovionario, un representante del ministerio de Hacienda y otro del de Fomento, designados por los respectivos ministros.

Desempejará la presidencia el funcionario de más categoría del Estado.

La comisión quedará constituida el día 28 de los corrientes y presentará dictamen con los votos particulares que se formulen en un plazo máximo que expirará el día 10 del próximo mes de Octubre.

Economía. — Orden disponiendo que el día primero de Octubre próximo se reúna la conferencia que ha de entender en el hecho de quiebra de la libra esterlina.

Dicha Conferencia estará integrada por los siguientes elementos:

Consejo superior de las Cámaras de Comercio, Industria y Navegación, Consejo Superior Bancario, Banco de Crédito Exterior de España, Fomento del Trabajo Nacional, Comité de Sindicatos Algodoneros, Unión Nacional de Exportación Agrícola de Valencia, Federación de Productores de Naranja de la misma provincia, Federación Uvera de Málaga, Asociación General de Exportadores de Pasa, Sindicato de Exportadores de Tenerife, idem de frutos secos de Reus, productores y almacenistas de vinos de España, Unión de

## Firma de Marina

Ha sido la siguiente:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la Armada al vicealmirante don Javier de Salas.

Segundo jefe del Apostadero del Ferrol, al contraalmirante don Tomás Carvía.

Jefe de sección del ministerio al contraalmirante don Angel Ruiz.

Comandante general de la escuadra al contraalmirante don Angel Frial.

## Lo que dice Prieto

El ministro de Hacienda habló extensamente con los periodistas acerca de las consecuencias que ha de tener en España el «crack» de la libra inglesa.

Con este fin había convocado a una reunión a los directores de varios bancos para cambiar impresiones acerca de las consecuencias de la supresión del patrón oro.

Dijo también que, como se echa el invierno encima, aparte del arquitecto de la delegación de Hacienda, de Huesca, había marchado a Canfranc otro arquitecto para estudiar urgentemente las obras de reparación de la estación de Canfranc.

## El contingente del ejército

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una orden circular fijando en la cifra de 107.000 los reclutas del reemplazo de 1931 y agregados que constituirán el cupo de filas.

De esta cifra corresponden 23.500 a África, y los restantes a la Península, Baleares y Canarias.

Los excedentes de filas constituirán el cupo de instrucción.

El sorteo se verificará el día 4 del próximo mes de Octubre.

Los números más bajos serán destinados a África, y los inmediatos a los restantes servicios.

Quedan eliminados del sorteo los acogidos al artículo 17 de la ley de Reclutamiento, los voluntarios anteriores al pasado mes de Marzo y los pertenecientes a los institutos de la guardia civil y carabineros.

No es obligatorio en los reclutas el presenciar el sorteo.

## Declaraciones de Maura

El ministro de la Gobernación manifestó que se había logrado conjurar el conflicto de la Sociedad de Electricidad de Sevilla, habiéndose conseguido una fórmula que armoniza los intereses de los patronos con los de los obreros.

Según le había comunicado el gobernador de aquella provincia, había comenzado la recolección de la aceituna sin incidente alguno, presentándose la cosecha muy abundante.

Después dijo: «He leído en la editorial de un periódico, que se imponía una acción conjunta del Gobierno y todas las clases sociales para garantizar la tranquilidad en los campos. Yo no lo creo necesario. Se basta el Gobierno para ofrecer esta garantía y pronto se extenderá esta garantía a toda España, pues cuenta con medios para ello.»

De todos modos, si fuese necesario yo apelaría a esa acción conjunta.

En Toledo el orden es completo; ha sido concentrada allí toda la guardia civil de que se disponía.

«No sé—continuó diciendo—si hará el domingo mi proyecta-

## Las reformas en la enseñanza

El ministro de Instrucción pública ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Ha manifestado que la comisión mixta de construcción de edificios escolares había presentado un proyecto para nuevo grupo escolar que ha de ser implantado en diferentes calles de Madrid.

El proyecto lo considera muy aceptable, por su distribución y condiciones higiénicas.

Añadió el señor Domingo que mañana llevaría a la aprobación del Consejo tres decretos de gran importancia.

Uno de ellos se refiere a la reforma de la enseñanza, en las escuelas normales.

Como la reforma exige adaptaciones, los claustros de las normales se reunirán el día primero de Octubre para que empiece el curso con arreglo al nuevo plan.

El segundo decreto se refiere al ensayo de establecer institutos en aquellas poblaciones en donde existen centros preparatorios de la segunda enseñanza de numerosa matrícula.

Se exigirá que al frente de dichos centros, que serán con-

## La Conferencia Telefónica

Hay se ha reunido la Conferencia Telefónica, presidiendo el acto el subsecretario de Comunicaciones.

No ha podido celebrarse sesión por no asistir la representación de la Compañía Telefónica Nacional.

Se ha acordado suspender la Conferencia temporal hasta que las circunstancias aconsejen una nueva reunión para tratar de las peticiones formuladas.

También se ha concedido un plazo hasta el día 4 del próximo mes de Octubre, para recurrir contra las resoluciones recaídas en las reclamaciones que se han presentado.

Con el fin de que las sociedades obreras puedan estudiar en conjunto el dictamen de la comisión, se ha acordado que los representantes obreros continúen en Madrid adscritos a sus respectivos servicios.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España nos han manifestado que no facilitarían la cotización hasta última hora de la tarde, a causa de que no podían fijarse los tipos de cambio por no haber recibido hasta ahora noticia alguna del extranjero.

## La Conferencia Telefónica

Hay se ha reunido la Conferencia Telefónica, presidiendo el acto el subsecretario de Comunicaciones.

No ha podido celebrarse sesión por no asistir la representación de la Compañía Telefónica Nacional.

Se ha acordado suspender la Conferencia temporal hasta que las circunstancias aconsejen una nueva reunión para tratar de las peticiones formuladas.

También se ha concedido un plazo hasta el día 4 del próximo mes de Octubre, para recurrir contra las resoluciones recaídas en las reclamaciones que se han presentado.

Con el fin de que las sociedades obreras puedan estudiar en conjunto el dictamen de la comisión, se ha acordado que los representantes obreros continúen en Madrid adscritos a sus respectivos servicios.

## Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España nos han manifestado que no facilitarían la cotización hasta última hora de la tarde, a causa de que no podían fijarse los tipos de cambio por no haber recibido hasta ahora noticia alguna del extranjero.

## EN EL PARLAMENTO

**Siguió discutiéndose la enmienda del señor Alcalá Zamora. --- Unas valientes palabras de Emiliano Iglesias al tratar la cuestión catalana**

A las cuatro de la tarde abre la sesión el señor Besteiro.

Escasa concurrencia en los escaños y llenas las tribunas.

El banco azul, desierto al principio, lo ocupan después los señores Alcalá Zamora y la mayoría de los ministros.

Orden del día:

Sin debate son aprobados un dictamen de Hacienda y dos de Marina.

Sigue el debate sobre la enmienda del señor Alcalá Zamora.

El señor Royo Villanova comienza su discurso de interpelación de la enmienda.

Trata concretamente de la enseñanza en la Universidad de Barcelona después de aprobarse el Estatuto.

Señala que los profesores como el señor Unamuno se verán imposibilitados de solicitar una cátedra en Barcelona.

A fin del curso pasado, los alumnos no catalanes de Barcelona, me escribieron diciendo que se les explicaba en catalán, cosa que no entendían.

Antes de cerrarse la matrícula para el curso que ha de comenzar en Octubre, debe decirse a los alumnos si tienen derecho, como yo creo, a que se les enseñe en castellano.

Si los catalanes quieren tener una Universidad catalana, será problema de ellos, pero el Estado no puede renunciar a tener una Universidad española y esto hay que hacerlo extensivo a todos los grados de la enseñanza.

Los catedráticos de Cataluña están obligados a enseñar a los alumnos no catalanes y ni siquiera resolvería el problema que se autorizara a éstos a trasladar su matrícula, pues sería vejatorio y rompería la unidad espiritual.

Es hora de que los catalanes hablen claro y digan que lo que en definitiva quieren y piden es la soberanía y ésta es muy difícil que podamos concederla los que no somos federales y los que aun sintiendo el federalismo establecemos distingos.

Explica que la soberanía, según los conservadores, residía en las Cortes con el rey, pero desde 1880, en que se democratiza teóricamente la monarquía, los liberales y los demócratas no ocultaban esta co-

## soberanía, sino que la atribuían únicamente a las Cortes.

Al advenimiento de la República la soberanía se concentró en el Gobierno provisional y ahora reside nuevamente en las Cortes, pero como ella es un depósito que nos ha entregado el pueblo, no podemos descautizar esa soberanía para repartirla a trozos entre las regiones.

Si vosotros, los catalanes, habéis hecho un plebiscito para traer vuestro Estatuto, es lógico que nosotros necesitemos hacerlo también para que se nos diga si lo aceptamos.

Como el Estado tiene plena soberanía se comprende que en el Estatuto se enumeren las facultades que la región pretende, pero nunca que ésta fije las facultades del Estado.

La fórmula mía frente a la del jefe del Gobierno es, que partiendo de la base de que el Parlamento lo puede hacer todo, en la Constitución no se diga nada del Estatuto regional.

Cuando llegue el momento de proveer respecto de ello, el Parlamento decidirá pero sin encontrarse atado por preceptos constitucionales.

«Hay que pensar, dice, que en Inglaterra se resolvió el problema de Irlanda y el de Egipto y se resolvió el de la India.»

Con lo que digo, no se tapan las aspiraciones de Cataluña, que ésta podrá mantener en todo momento y el Parlamento examinar.

Yo creo que Cataluña tiene derecho a organizarse autónomamente sus servicios pero insisto en que la fórmula de libertad empleada es la que resolverá todos los problemas.

Con la Constitución del 76 se pudo conceder a Cuba la autonomía y aún la independencia y con ella pudo venir a los parlamentos anteriores el Estatuto de Cataluña.

El plebiscito que tiene vuestro Estatuto es suficiente para que lo examinemos sin necesidad de establecerlo en la Constitución.

Vosotros tenéis el mandato de defender vuestro Estatuto y nosotros el de defender la unidad nacional. Libertad para vosotros,

## libertad para nosotros y libertad para todos.»

El señor Bujeda, de la comisión: Esta es la hora, comienza diciendo, de dejar las pasiones y discutir los ideales. Nosotros no somos enemigos de la autonomía y cuando llegue la hora de discutir el Estatuto demostraremos que estamos más cerca de los catalanes que los que con tanto entusiasmo defienden la enmienda presentada. Lo que pasa es que nosotros estamos haciendo una Constitución para España sin la intención de cerrar el paso a la discusión del Estatuto. Prueba de ello es que los artículos 14 y 15 los redactamos hasta tres veces para buscar la fórmula.

Creemos que en la redacción actual de esos artículos está contenida no sólo la doctrina de autonomía sino la esencia federal inclusive.

En el artículo 14 creo que está contenida toda posibilidad para satisfacer las aspiraciones de Cataluña y además estamos dispuestos a admitir todas las enmiendas precisas para aclarar más los conceptos y en cuanto al artículo 15 creemos que es más amplio que la enmienda misma, ya que no prejuzga nada y deja abierta la puerta a la libre expresión de todas las autonomías para que Cataluña pueda conseguir las aspiraciones de independencia a que tiene derecho por su civilidad y por su progreso político.

Pero nosotros no podemos trazar un precepto privativo para una sola región; tenemos que ir trazando el guión que hiciera posible que el día de mañana otras regiones pudieran obtener el logro de idénticas aspiraciones.

Es más amplio el criterio de la comisión que el de la enmienda ya que de aprobarse ésta, Cataluña no podrá obtener más que aquellas funciones privativas que en la enmienda se proponen y si el día de mañana rectificara para otorgarse, habría que reformar el texto constitucional, mientras que con esa amplitud de criterio del artículo 15 toda reivindicación imposible hoy puede esperarse a mañana para conseguirlo. **Esto no prejuzga nada.**

## Es simplemente cuestión de método. Yo lo que quiero decir respecto a la enmienda, con todos los respetos debidos a su autor es, que la comisión, al sostener el dictamen no cede en nada ni a nadie en fe en la doctrina autónoma ni en simpatía a las aspiraciones de Cataluña. Y a la hora de votar el Estatuto veremos quién vota más. (Aplausos en los socialistas.)

El señor Guerra del Río: Ante los problemas que la realidad plantea, soy más partidario de los que tienden a resolver los conflictos que a diario amenazan a la República que de los que nos hablan aquí de horizontes amplios.

Estas palabras mías son el eco de otras palabras de Ginebra; no una orden, porque eso no lo recibimos jamás los del partido radical, pero sí un consejo del más viejo, en el sentido de que ante las cargas de la República debemos ser ministeriales de este Gobierno aunque se muestre dividido.

Primero, República.

El señor Alba: Nada de sesiones patrióticas.

Un diputado: Es que ahora, sesiones patrióticas son sesiones republicanas.

El señor Guerra del Río: Como siga hablando S. S. nos vamos a unir todos.

Yo digo ante todo que si se nos pregunta si federales o unitarios, nosotros contestaremos que República. Si se nos pregunta si España o Cataluña, nosotros contestaremos siempre: República.

Un diputado: España.

Guerra del Río: Como yo pienso decir la verdad quizá no logre el asentimiento de la Cámara, pero tengo que declarar que no he visto las amenazas de que se habla por parte de Cataluña y he de declarar que nosotros aceptaremos la enmienda aunque algunos tienen criterio personal muy conocido. Si se aprobase no significaría más que la toma en consideración para incorporarla al articulado que podrá discutirse luego.

Votaremos la enmienda porque técnicamente la consideramos más perfecta que el proyecto.

Lo que se puede decir y hay que decirlo porque estamos en un debate político, es que como en las antiguas Cortes monárquicas, se sigue recibiendo con recelo todas las aspiraciones de Cataluña.

Decimos también que el partido radical que nació en Barcelona y que allí escribió sus más gloriosas páginas, no compromete nada de su actuación futura.

Queremos seguir siendo defensores de Cataluña aquí y de España en Cataluña. De modo que nuestra actitud, es votar la enmienda para darle paso haciendo un sacrificio buen número de diputados de esta minoría, pero lo hacemos en bien de la República. Sólo pediremos la sustitución de algunas palabras, que nos suenan mal.

El señor Suárez Pita, por los republicanos autonomistas gallegos, afirma que el pleito gallego viene a la Cámara sobradamente limpio.

Añade que será una gloria para Vasconia y Cataluña si abren paso al logro de las reivindicaciones regionales.

Hace historia del desenvolvimiento autonomista en Galicia y el impulso de la democracia.

(Apartado el orador del tema principal, la Cámara le presta poca atención.)

Para lograr la consecución de estas ideas, se creó la Orga, que agrupó a los hombres para lograr el deseo de Galicia y sus aspiraciones.

Haremos también nuestro Estatuto y nosotros votaremos la enmienda del señor Alcalá Zamora, porque nos consideramos comunes con las aspiraciones de Cataluña. Siempre que catalanes y gallegos tengamos que hacer un mismo camino, iremos de acuerdo.

Emiliano Iglesias, del Partido Radical: Voy a hablar en nombre propio, con mi sola representación personal.

Este pleito que estamos discutiendo no afecta a la constitución del Gobierno, porque el señor Alcalá Zamora tuvo la gentileza de defender su enmienda abandonando su cabecera del banco azul. Y he de decir que el Estatuto se ha fraguado, no a la luz del día, como convenía a los intereses de Cataluña, sino de una manera oscura, casi anónima. Porque el Estatuto catalán, lo sabe el señor Hurtado y lo sabe el señor Carner, no se conoció hasta que fué aprobado por la Generalidad. No diré de contrabando, porque eso sería indigno de mí y de mis compañeros de representación catalana, pero sí de mogollón. (Rumores.)

Yo no se puede discutir el Estatuto catalán; y no se puede dis-

## cutir porque en esta Cámara, por una excesiva mayoría, no puede haber un debate político.

Yo voy a entablarlo porque estoy dispuesto a decirlo todo.

Lo interesante del Estatuto parece que es el famoso Pacto de San Sebastián. ¿Y qué es el Pacto?

Fué una reunión de fuerzas antidinásticas para convenir la campaña contra la monarquía. Allí estuvieron, entre otros, Marcelino Domingo, republicano sin trampa ni cartón, que los hay de cartón y trampa, y allí acudieron representantes de Cataluña. ¿Empujan por el ansia de sus aspiraciones liberadoras? No. Fueron empujados por un aliento republicano que por encima de todas las aspiraciones de carácter local había en Cataluña, como lo había en toda España.

El Partido Radical aceptó con júbilo el Pacto de San Sebastián, porque había estado presente el señor Lerroux y donde está Lerroux está la República, está España.

Pero supimos también que habían acudido representantes de Acción Republicana, de la Esquerda Catalana y del Estat Catalá. Y entonces se produjo un gran desasosiego en nuestras filas porque sabíamos que estos partidos eran, y no han cambiado, separatistas.

La inquietud se acentuó cuando vimos que en la reunión se habían acordado las reivindicaciones de Cataluña.

Se llegó hasta decir por el señor Carrasco, que los catalanes se hubieran puesto contra Mussolini si la caída del dictador italiano les pudiera representar a ellos la libertad.

Y allí se convino que el Estatuto sería sometido a las Cortes. Pero cuando parecía que se habían comprometido a mucho, el señor Carrasco calmaba a sus correligionarios diciendo: «Nosotros, en definitiva, no nos hemos comprometido a nada porque si las Cortes no aprueban nuestro Estatuto, nosotros nos volveremos a Cataluña para conseguir de una vez nuestra soberanía plena.»

Y sucedieron varios períodos entre ellos los de Jaca que costó la vida a dos mártires de la República.

Convocadas las Cortes, a las que puso una muralla la carta del señor Alba, aunque hay que hacer la justicia de reconocer que acabó con aquella farsa, cae la segunda dictadura.

Reintegrado a Barcelona el señor Maciá, vilmente, villanamente arrancado de su casa de Barcelona al albor de la primera dictadura, sin darse cuenta de que exaltaban al máximo su personalidad, el señor Maciá lanzaba su famoso manifiesto en el que sin atender para nada el Pacto de San Sebastián proclamaba los anhelos libertadores de Cataluña.

Se declaraba en todo momento el mismo pensamiento de Cataluña libre, de soberanía, que expuso Maciá en Cuba ante sus paisanos.

Y así seguimos.

Aquí está con nosotros el señor Gassols, íntimo del señor Maciá, hombre de convicciones firmes, al que hay que hacerla la justicia de reconocer que es firme en sus convicciones, el cual pronunciaba aquel famoso discurso que luego se daba a toda España.

Se proclamó en España la República y en Barcelona se produjeron incidentes de tal índole que hasta para ver si se podía gritar viva España casi se abrió un expediente.

Y yo fuí testigo de que los señores Aragay y Companys proclamaron la República en Cataluña.

Fijaos en el sentido de esa proposición: la República en Cataluña.

Y poco después el señor Maciá, desde el mismo balcón, proclamaba la República catalana.

El señor Jiménez: ¿Y qué bandera puso?

El señor Iglesias: Como su señoría no estaba allí, se lo voy a decir.

Después de un buen rato y cuando ya ondeaba la bandera catalana, se colocó el del Casino Radical del tercer distrito, que era la única bandera española republicana que había y que la llevábamos nosotros.

Y mientras se celebraba esta ceremonia, yo tuve que salir a la calle y en varias de ellas vi hasta 25 improvisaciones que justifican la enorme ovación que luego se hizo al señor Alcalá Zamora y que éste tomó ingenuamente como un obsequio que le hacía el señor Maciá.

(Risas.)

Yo les decía y me aclamaban pues así es: pueblo, ciudadanos; Ya no hay catalanes ni españoles.

(Sigue en la otra página.)

## soberanía, sino que la atribuían únicamente a las Cortes.

Al advenimiento de la República la soberanía se concentró en el Gobierno provisional y ahora reside nuevamente en las Cortes, pero como ella es un depósito que nos ha entregado el pueblo, no podemos descautizar esa soberanía para repartirla a trozos entre las regiones.

Si vosotros, los catalanes, habéis hecho un plebiscito para traer vuestro Estatuto, es lógico que nosotros necesitemos hacerlo también para que se nos diga si lo aceptamos.

Como el Estado tiene plena soberanía se comprende que en el Estatuto se enumeren las facultades que la región pretende, pero nunca que ésta fije las facultades del Estado.

La fórmula mía frente a la del jefe del Gobierno es, que partiendo de la base de que el Parlamento lo puede hacer todo, en la Constitución no se diga nada del Estatuto regional.

Cuando llegue el momento de proveer respecto de ello, el Parlamento decidirá pero sin encontrarse atado por preceptos constitucionales.

«Hay que pensar, dice, que en Inglaterra se resolvió el problema de Irlanda y el de Egipto y se resolvió el de la India.»

Con lo que digo, no se tapan las aspiraciones de Cataluña, que ésta podrá mantener en todo momento y el Parlamento examinar.

Yo creo que Cataluña tiene derecho a organizarse autónomamente sus servicios pero insisto en que la fórmula de libertad empleada es la que resolverá todos los problemas.

Con la Constitución del 76 se pudo conceder a Cuba la autonomía y aún la independencia y con ella pudo venir a los parlamentos anteriores el Estatuto de Cataluña.

El plebiscito que tiene vuestro Estatuto es suficiente para que lo examinemos sin necesidad de establecerlo en la Constitución.

Vosotros tenéis el mandato de defender vuestro Estatuto y nosotros el de defender la unidad nacional. Libertad para vosotros,

## libertad para nosotros y libertad para todos.»

El señor Bujeda, de la comisión: Esta es la hora, comienza diciendo, de dejar las pasiones y discutir los ideales. Nosotros no somos enemigos de la autonomía y cuando llegue la hora de discutir el Estatuto demostraremos que estamos más cerca de los catalanes que los que con tanto entusiasmo defienden la enmienda presentada. Lo que pasa es que nosotros estamos haciendo una Constitución para España sin la intención de cerrar el paso a la discusión del Estatuto. Prueba de ello es que los artículos 14 y 15 los redactamos hasta tres veces para buscar la fórmula.

Creemos que en la redacción actual de esos artículos está contenida no sólo la doctrina de autonomía sino la esencia federal inclusive.

En el artículo 14 creo que está contenida toda posibilidad para satisfacer las aspiraciones de Cataluña y además estamos dispuestos a admitir todas las enmiendas precisas para aclarar más los conceptos y en cuanto al artículo 15 creemos que es más amplio que la enmienda misma, ya que no prejuzga nada y deja abierta la puerta a la libre expresión de todas las autonomías para que Cataluña pueda conseguir las aspiraciones de independencia a que tiene derecho por su civilidad y por su progreso político.

Pero nosotros no podemos trazar un precepto privativo para una sola región; tenemos que ir trazando el guión que hiciera posible que el día de mañana otras regiones pudieran obtener el logro de idénticas aspiraciones.

Es más amplio el criterio de la comisión que el de la enmienda ya que de aprobarse ésta, Cataluña no podrá obtener más que aquellas funciones privativas que en la enmienda se proponen y si el día de mañana rectificara para otorgarse, habría que reformar el texto constitucional, mientras que con esa amplitud de criterio del artículo 15 toda reivindicación imposible hoy puede esperarse a mañana para conseguirlo. **Esto no prejuzga nada.**

## Es simplemente cuestión de método. Yo lo que quiero decir respecto a la enmienda, con todos los respetos debidos a su autor es, que la comisión, al sostener el dictamen no cede en nada ni a nadie en fe en la doctrina autónoma ni en simpatía a las aspiraciones de Cataluña. Y a la hora de votar el Estatuto veremos quién vota más. (Aplausos en los socialistas.)

El señor Guerra del Río: Ante los problemas que la realidad plantea, soy más partidario de los que tienden a resolver los conflictos que a diario amenazan a la República que de los que nos hablan aquí de horizontes amplios.

Estas palabras mías son el eco de otras palabras de Ginebra; no una orden, porque eso no lo recibimos jamás los del partido radical, pero sí un consejo del más viejo, en el sentido de que ante las cargas de la República debemos ser ministeriales de este Gobierno aunque se muestre dividido.

Primero, República.

El señor Alba: Nada de sesiones patrióticas.

Un diputado: Es que ahora, sesiones patrióticas son sesiones republicanas.

El señor Guerra del Río: Como siga hablando S. S. nos vamos a unir todos.

Yo digo ante todo que si se nos pregunta si federales o unitarios, nosotros contestaremos que República. Si se nos pregunta si España o Cataluña, nosotros contestaremos siempre: República.

Un diputado: España.

Guerra del Río: Como yo pienso decir la verdad quizá no logre el asentimiento de la Cámara, pero tengo que declarar que no he visto las amenazas de que se habla por parte de Cataluña y he de declarar que nosotros aceptaremos la enmienda aunque algunos tienen criterio personal muy conocido. Si se aprobase no significaría más que la toma en consideración para incorporarla al articulado que podrá discutirse luego.

Votaremos la enmienda porque técnicamente la consideramos más perfecta que el proyecto.

Lo que se puede decir y hay que decirlo porque estamos en un debate político, es que como en las antiguas Cortes monárquicas, se sigue recibiendo con recelo todas las aspiraciones de Cataluña.

Decimos también que el partido radical que nació en Barcelona y que allí escribió sus más gloriosas páginas, no compromete nada de su actuación futura.

Queremos seguir siendo defensores de Cataluña aquí y de España en Cataluña. De modo que nuestra actitud, es votar la enmienda para darle paso haciendo un sacrificio buen número de diputados de esta minoría, pero lo hacemos en bien de la República. Sólo pediremos la sustitución de algunas palabras, que nos suenan mal.

El señor Suárez Pita, por los republicanos autonomistas gallegos, afirma que el pleito gallego viene a la Cámara sobradamente limpio.

Añade que será una gloria para Vasconia y Cataluña si abren paso al logro de las reivindicaciones regionales.

Hace historia del desenvolvimiento autonomista en Galicia y el impulso de la democracia.

(Apartado el orador del tema principal, la Cámara le presta poca atención.)

Para lograr la consecución de estas ideas, se creó la Orga, que agrupó a los hombres para lograr el deseo de Galicia y sus aspiraciones.

Haremos también nuestro Estatuto y nosotros votaremos la enmienda del señor Alcalá Zamora, porque nos consideramos comunes con las aspiraciones de Cataluña. Siempre que catalanes y gallegos tengamos que hacer un mismo camino, iremos de acuerdo.

Emiliano Iglesias, del Partido Radical: Voy a hablar en nombre propio, con mi sola representación personal.

Este pleito que estamos discutiendo no afecta a la constitución del Gobierno, porque el señor Alcalá Zamora tuvo la gentileza de defender su enmienda abandonando su cabecera del banco azul. Y he de decir que el Estatuto se ha fraguado, no a la luz del día, como convenía a los intereses de Cataluña, sino de una manera oscura, casi anónima. Porque el Estatuto catalán, lo sabe el señor Hurtado y lo sabe el señor Carner, no se conoció hasta que fué aprobado por la Generalidad. No diré de contrabando, porque eso sería indigno de mí y de mis compañeros de representación catalana, pero sí de mogollón. (Rumores.)

Yo no se puede discutir el Estatuto catalán; y no se puede dis-

## cutir porque en esta Cámara, por una excesiva mayoría, no puede haber un debate político.

Yo voy a entablarlo porque estoy dispuesto a decirlo todo.

Lo interesante del Estatuto parece que es el famoso Pacto de San Sebastián. ¿Y qué es el Pacto?

Fué una reunión de fuerzas antidinásticas para convenir la campaña contra la monarquía. Allí estuvieron, entre otros, Marcelino Domingo, republicano sin trampa ni cartón, que los hay de cartón y trampa, y allí acudieron representantes de Cataluña. ¿Empujan por el ansia de sus aspiraciones liberadoras? No. Fueron empujados por un aliento republicano que por encima de todas las aspiraciones de carácter local había en Cataluña, como lo había en toda España.

El Partido Radical aceptó con júbilo el Pacto de San Sebastián, porque había estado presente el señor Lerroux y donde está Lerroux está la República, está España.

Pero supimos también que habían acudido representantes de Acción Republicana, de la Esquerda Catalana y del Estat Catalá. Y entonces se produjo un gran desasosiego en nuestras filas porque sabíamos que estos partidos eran, y no han cambiado, separatistas.

La inquietud se acentuó cuando vimos que en la reunión se habían acordado las reivindicaciones de Cataluña.

Se llegó hasta decir por el señor Carrasco, que los catalanes se hubieran puesto contra Mussolini si la caída del dictador italiano les pudiera representar a ellos la libertad.

Y allí se convino que el Estatuto sería sometido a las Cortes. Pero cuando parecía que se habían comprometido a mucho, el señor Carrasco calmaba a sus correligionarios diciendo: «Nosotros, en definitiva, no nos hemos comprometido a nada porque si las Cortes no aprueban nuestro Estatuto, nosotros nos volveremos a Cataluña para conseguir de una vez nuestra soberanía plena.»

Y sucedieron varios períodos entre ellos los de Jaca que costó la vida a dos mártires de la República.

Convocadas las Cortes, a las que puso una muralla la carta del señor Alba, aunque hay que hacer la justicia de reconocer que acabó con aquella farsa, cae la segunda dictadura.

Reintegrado a Barcelona el señor Maciá, vilmente, villanamente arrancado de su casa de Barcelona al albor de la primera dictadura, sin darse cuenta de que exaltaban al máximo su personalidad, el señor Maciá lanzaba su famoso manifiesto en el que sin atender para nada el Pacto de San Sebastián proclamaba los anhelos libertadores de Cataluña.

Se declaraba en todo momento el mismo pensamiento de Cataluña libre, de soberanía, que expuso Maciá en Cuba ante sus paisanos.

Y así seguimos.

Aquí está con nosotros el señor Gassols, íntimo del señor Maciá, hombre de convicciones firmes, al que hay que hacerla la justicia de reconocer que es firme en sus convicciones, el cual pronunciaba aquel famoso discurso que luego se daba a toda España.

Se proclamó en España la República y en Barcelona se produjeron incidentes de tal índole que hasta para ver si se podía gritar viva España casi se abrió un expediente.

Y yo fuí testigo de que los señores Aragay y Companys proclamaron la República en Cataluña.

Fijaos en el sentido de esa proposición: la República en Cataluña.

Y poco después el señor Maciá, desde el mismo balcón, proclamaba la República catalana.

El señor Jiménez: ¿Y qué bandera puso?

El señor Iglesias: Como su señoría no estaba allí, se lo voy a decir.

Después de un buen rato y cuando ya ondeaba la bandera catalana, se colocó la del Casino Radical del tercer distrito, que era la única bandera española republicana que había y que la llevábamos nosotros.

Y mientras se celebraba esta ceremonia, yo tuve que salir a la calle y en varias de ellas vi hasta 25 improvisaciones que justifican la enorme ovación que luego se hizo al señor Alcalá Zamora y que éste tomó ingenuamente como un obsequio que le hacía el señor Maciá.

(Risas.)

Yo les decía y me aclamaban pues así es: pueblo, ciudadanos; Ya no hay catalanes ni españoles.

(Sigue en la otra página.)

## soberanía, sino que la atribuían únicamente a las Cortes.

Al advenimiento de la República la soberanía se concentró en el Gobierno provisional y ahora reside nuevamente en las Cortes, pero como ella es un depósito que nos ha entregado el pueblo, no podemos descautizar esa soberanía para repartirla a trozos entre las regiones.

Si vosotros, los catalanes, habéis hecho un plebiscito para traer vuestro Estatuto, es lógico que nosotros necesitemos hacerlo también para que se nos diga si lo aceptamos.

Como el Estado tiene plena soberanía se comprende que en el Estatuto se enumeren las facultades que la región pretende, pero nunca que ésta fije las facultades del Estado.

La fórmula mía frente a la del jefe del Gobierno es, que partiendo de la base de que el Parlamento lo puede hacer todo, en la Constitución no se diga nada del Estatuto regional.

Cuando llegue el momento de proveer respecto de ello, el Parlamento decidirá pero sin encontrarse atado por preceptos constitucionales.

«Hay que pensar, dice, que en Inglaterra se resolvió el problema de Irlanda y el de Egipto y se resolvió el de la India.»

Con lo que digo, no se tapan las aspiraciones de Cataluña, que ésta podrá mantener en todo momento y el Parlamento examinar.

Yo creo que Cataluña tiene derecho a organizarse autónomamente sus servicios pero insisto en que la fórmula de libertad empleada es la que resolverá todos los problemas.

Con la Constitución del 76 se pudo conceder a Cuba la autonomía y aún la independencia y con ella pudo venir a los parlamentos anteriores el Estatuto de Cataluña.

El plebiscito que tiene vuestro Estatuto es suficiente para que lo examinemos sin necesidad de establecerlo en la Constitución.

Vosotros tenéis el mandato de defender vuestro Estatuto y nosotros el de defender la unidad nacional. Libertad para vosotros,

## libertad para nosotros y libertad para todos.»

El señor Bujeda, de la comisión: Esta es la hora, comienza diciendo, de dejar las pasiones y discutir los ideales. Nosotros no somos enemigos de la autonomía y cuando llegue la hora de discutir el Estatuto demostraremos que estamos más cerca de los catalanes que los que con tanto entusiasmo defienden la enmienda presentada. Lo que pasa es que nosotros estamos haciendo una Constitución para España sin la intención de cerrar el paso a la discusión del Estatuto. Prueba de ello es que los artículos 14 y 15 los redactamos hasta tres veces para buscar la fórmula.

Creemos que en la redacción actual de esos artículos está contenida no sólo la doctrina de autonomía sino la esencia federal inclusive.

En el artículo 14 creo que está contenida toda posibilidad para satisfacer las aspiraciones de Cataluña y además estamos dispuestos a admitir todas las enmiendas precisas para aclarar más los conceptos y en cuanto al artículo 15 creemos que es más amplio que la enmienda misma, ya que no prejuzga nada y deja abierta la puerta a la libre expresión de todas las autonomías para que Cataluña pueda conseguir las aspiraciones de independencia a que tiene derecho por su civilidad y por su progreso político.

Pero nosotros no podemos trazar un precepto privativo para una sola región; tenemos que ir trazando el guión que hiciera posible que el día de mañana otras regiones pudieran obtener el logro de idénticas aspiraciones.

Es más amplio el criterio de la comisión que el de la enmienda ya que de aprobarse ésta, Cataluña no podrá obtener más que aquellas funciones privativas que en la enmienda se proponen y si el día de mañana rectificara para otorgarse, habría que reformar el texto constitucional, mientras que con esa amplitud de criterio del artículo 15 toda reivindicación imposible hoy puede esperarse a mañana para conseguirlo. **Esto no prejuzga nada.**

## Es simplemente cuestión de método. Yo lo que quiero decir respecto a la enmienda, con todos los respetos debidos a su autor es, que la comisión, al sostener el dictamen no cede en nada ni a nadie en fe en la doctrina

los. No hay más que ciudadanos que han alcanzado la libertad y tienen que defenderla.

Sigue el relato de su actuación el día en que se proclamó la República en Cataluña y dice que en aquel momento fue considerado como delito de alta traición el combatir la República catalana.

Y porque yo defendía la República española en toda su integridad se reunieron las autoridades de Barcelona y acordaron mi detención.

El señor Aragay: Entre ellas el general Despujols.

El señor Iglesias: Yo visité al general Despujols para decirle que como general realista había terminado su misión, pero que ya le incumbiera otra como general español, para defender la integridad nacional.

Alude al telegrama que firmó al señor Maura para exponerle la necesidad de evitar que a través de la exaltación catalanista se filtrase la acción anarquista que luego tanto ha lamentado Cataluña.

Aquella noche me detuvo la policía y me llevó a capitanía general; pero el general López Ochoa me dió la razón en mi sentir nacional, aunque él era un prisionero de los mismos que le habían nombrado.

En la madrugada del 15 se me comunicó que por disposición de la República Federal Española y de acuerdo con el Estado Catalán, se nombraba gobernador civil al señor Companys.

Después del viaje de los ministros catalanes a Barcelona, en que se acordó el cambio de República Catalana por el nombre de República Catalán, el señor Maciá declaró que eso sería transitorio, que él mantendría la idea de instaurar la República catalana independiente.

Alude también a palabras del señor Rovira y Virgili al decir que Cataluña quiere su absoluta independencia y soberanía para poder tratar con España.

Dicen los catalanes que ellos quieren catalanizar a Cataluña. Yo quiero que afirmemos nuestro propósito de españolizar a España.

El señor Beunza interviene en nombre de los católicos vasconavarros.

Afirma que por ideal político de esta minoría, defendido a través de los distintos regímenes, apoyará las aspiraciones autonomistas de Cataluña.

Lamenta que el jefe del Gobierno, al apoyar su enmienda, cantara las glorias de Cataluña y omitiera las del país vasconavarro, que no pueden ser olvidadas cuando se trata de autonomía.

Enumera cuanto ha hecho el país vasco por España y manifiesta que al hacerse la unidad española, Navarra hizo el sacrificio de perder parte de su territorio.

Como la Cámara hierve en comentarios y conversaciones, el señor Beunza dice:

«No importa que no me oigan ni el Gobierno ni los diputados. Me oye nuestro país y esto nos basta.» (Aplausos de su minoría.)

El señor Alcalá Zamora: «Con qué derecho dice S. S. que no le oye el Gobierno, cuando hay siete ministros en el banco azul?»

El señor Beunza: Es que los ministros están en conversación sin atender lo que yo considero como un deber cumplido. (Protestas.)

Sigue glosando el discurso del jefe del Gobierno y afirma que el Estatuto vasco representa la voluntad de la mayoría. (Protestas.)

Nuestro país, dice, no tiene que manifestar su voluntad especialmente porque no ha dejado de vivir en régimen autónomo. (Protestas de varios diputados.)

El señor De Francisco: Lo que no podemos es ser víctimas de las valentías de S. S. y de cuatro sacristanes.

Beunza termina diciendo que si se reconocen las aspiraciones de Cataluña no se pueden negar las del país vasco navarro.

El presidente de la Cámara manifiesta que no ha cesado un momento en sus gestiones para procurar aunar voluntades con respecto a la enmienda del jefe del Gobierno.

Añade que en gran parte va lográndolo y que con el fin de conseguirlo totalmente, es preciso que bajo su presidencia y con la asistencia del jefe del Gobierno, se reúnan ahora todos los jefes de minoría y que cuando se haya logrado una unidad de criterio, se reanude la sesión y se suspenda el debate mientras tanto.

Añade que si es preciso será habilitada la sesión de esta noche para continuar discutiendo el proyecto de Constitución, con el fin de que no se salga hoy de aquí sin haber votado el artículo 11.

Hecha la oportuna pregunta a la Cámara, ésta accede y se levanta la sesión provisionalmente a las 7:20 de la tarde.

Se reanuda a las 8:45 bajo la presidencia del señor Castrillo.

En el banco azul los señores De los Ríos y Alborno.

Ambos ministros leen proyectos de ley de sus departamentos.

Como continúa la reunión de los jefes de minoría, se levanta la sesión.

La sesión de la noche comenzará a las 10:30.

Durante el discurso de Emilia Iglesias, el presidente de la comisión de Constitución, Jiménez Asúa, confirió con Besteiro.

Después, en el banco azul, confirió con el señor Alcalá Zamora.

### Sesión nocturna

Preside Castrillo. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

El señor Castrillo anuncia que por no haberse ultimado la fórmula acordada en la reunión de los jefes de minoría, se dedicará el tiempo a ruegos y preguntas y si queda tiempo sobrante se irá al debate económico.

El señor Rodríguez Vera pide mejoras para los funcionarios de Guerra.

El señor Azaña promete atender la petición cuando se reorganicen los subalternos del ejército.

El señor Guerra del Río habla de anomalías en el servicio de Teléfonos.

Martínez Barrios dice que todo se remediará cuando se efectúe la revisión del contrato.

El señor Barriobero denuncia que la huelga de Bujalanc se ha planteado porque el delegado del Trabajo presentó bases distintas a las de los obreros.

El señor Maura contesta que está mal informado, pues la huelga se tramitó sobre bases concertadas y se planteó por no haber delegado del Trabajo.

El señor Jaén pide institutos de Segunda Enseñanza en las capitales de las repúblicas americanas.

Ocupa la presidencia el señor Besteiro. Dice que en la reunión de los jefes de minoría se ha acordado una fórmula de armonía y que se ha dejado de votar la enmienda para hacerlo mañana.

Se levanta la sesión a las 12:30 de la madrugada.

### La reunión de la minoría socialista

A las 10:30 de la mañana se constituyó en la sección quinta del Congreso la mesa de materias nombrada por los ministros socialistas para conocer el criterio del grupo acerca de la enmienda de los progresistas.

La votación terminó a las 4:15 de la tarde.

Al salir los diputados, los periodistas les interrogaron acerca del resultado.

Unos dijeron que se había realizado la votación, mientras otros afirmaban que no se había realizado.

Besteiro dijo que se había celebrado el escrutinio, que arrojaba 43 votos a favor de la enmienda y 39 en contra. Dejaron de votar sólo 30 diputados.

Se acordó, en vista de ello, dar un voto de confianza a los dirigentes de la minoría para adoptar la actitud en la discusión del debate.

### La famosa enmienda y la inseparable fórmula

Se reunieron los jefes de minoría para buscar una fórmula de concordia.

El señor Alcalá Zamora abandonó durante unos minutos el salón de sesiones.

Un periodista le dijo que parecía que la cosa estaba muy confusa y el presidente contestó: Para mí no porque en estas cosas no tengo amor propio y sólo procuro el cumplimiento de mi deber.

Interrogado el señor Mauro acerca de si interpondría en el debate parlamentario contestó que no sabía nada.

«¿Y de su dimisión?» —Eso es completamente falso.

«¿Si se retira la enmienda, ¿cree usted que se marcharán los diputados catalanes?» —No lo creo.

«¿Si se retira, ¿dimitirán los ministros de Economía a Instrucción?» —Desde luego el señor Domingo, no. En fin, veremos qué pasa.

La reunión comenzó a las siete y media. La minoría catalana se reunió en la sección quinta.

A las 9:30 abandonó la reunión el señor Alomar. Momentos después Guerra del Río, dirigiéndose a una conferencia con los catalanes.

Salieron 10 minutos después sin hacer manifestaciones. Bujera salió de la reunión a las 9:40 de la noche.

Preguntado por los periodistas, dijo: —El señor Jiménez Asúa ha propuesto una fórmula muy interesante y que de seguro será acogida de modo favorable.

Es una fórmula de cordialidad. Creo que los catalanes también la aceptarán.

Desde las 7:30 hasta las once duró la reunión.

laseo, jefe de los agrarios, abandonó la reunión y dijo que se había llegado a una fórmula de concordia y que ahora solamente estaban discutiendo algún punto de escaso interés.

Al terminar, Besteiro dijo: —Se ha llegado a un acuerdo, felizmente.

La fórmula está todavía en borrador y hay que ponerla en limpio y por eso no la facilito a ustedes.

Al salir el presidente, dijo: —Señores, yo me he inhibido de la cuestión. En la fórmula prevalece casi toda la enmienda.

En lo que queda aplazado, yo explicaré mi pensamiento. Y nada más, señores. Y marchó precipitadamente.

La fórmula acordada parece es la siguiente: Los progresistas retiran la enmienda presentada, que la comisión hace suya como dictamen, conservando todos los artículos hasta el 15, acomodándose el 16 a la citada enmienda.

En lo demás, introduce algunas modificaciones.

### Sesión borrascosa

Esta mañana se reunió la comisión del proyecto de Constitución.

Fue una de las sesiones más agitadas pues el presidente rompió una campanilla.

Después de breve discusión acordó mantener el dictamen contra la enmienda del señor Alcalá Zamora.

### Peticiones de los parlamentarios valencianos

Los diputados valencianos visitaron al ministro de Trabajo con una comisión de exportadores de naranja para pedirle se establezca una excepción a favor de ella en la disposición de economía relativa al trabajo para la confección de la naranja pues los exportadores tienen cuadrillas de trabajadores especializados en la confección de otras partes cometiéndose, caso de mantener dicha orden arbitrariamente como la de un camión cargado de fruto en un pueblo al pasar por otro que no pueda seguir el viaje.

El ministro prometió atenderles.

### Entre obreros

Santander. — Entre los obreros del puerto existían disensiones por estar agrupados en dos secciones, una afecta a la U. G. T. y otra a los sindicatos católicos.

Hace meses se realizaron gestiones para llegar a fundar una asociación, sin haberlo logrado.

Ayer se reunieron, durante la reunión hasta las cuatro de la madrugada, sin llegar tampoco a un acuerdo.

En vista de ello el gobernador declaró la libertad de trabajo, lo que excitó los ánimos.

A las dos menos cuarto, los obreros del Sindicato Católico se dirigieron al muelle llamado de las «grúas», para descargar un barco.

Los de la U. G. T. se dirigieron al mismo sitio. Inopinadamente se volvieron los católicos y dispararon sus armas contra los socialistas, conestando éstos de igual forma.

Se causaron bastantes disparos, hasta que acudió la policía, que capturó a los dirigentes. Resultaron un muerto y nueve heridos graves.

Se suspendieron los trabajos en el muelle. Reina gran excitación. Se ha concentrado la guardia civil.

### TOROS

BARCELONA

Lalanda, Barrera, Bienvenida y Ortega

Primero.—Alternan Lalanda y Ortega. Ambos se lucen en quites, realizando un tercio muy animado.

(Muchas palmas.) Marcial coloca dos pares de banderillas. La faena de muleta defraudó al público. Deja dos pinchazos malos y una estocada y descabella.

(Palmas y pitos.) Segundo.—Alternan Barrera y Bienvenida.

Barrera lo saluda con verónicas muy buenas. Los matadores se lucen en quites y son muy aplaudidos.

Barrera realiza la faena con la derecha bastante aceptable. Da media estocada y descabella al primer golpe. (Muchas palmas.) Tercero.—Bienvenida torea bien de capa y saca el mayor partido en los quites, alternando con Barrera, que también es aplaudido.

Bienvenida quiebra un par, luego deja otro abierto, medio malo y medio peor.

Comienza la faena de muleta con un pase de rodillas, dando luego muletazos en tablas; lo saca a los medios y coloca tres pinchazos, una estocada y descabella al segundo intento.

Quarto.—Alternan Ortega y Marcial.

Ortega está enorme con el cañal. Se supera en un quite de lanes de costado. Marcial hace un quite con varios lanes y cae en tierra y Ortega de una

templando mucho en varias verónicas.

Ortega comienza la faena por varios naturales y liga al de pecho; vuelve a los naturales con los de pecho y luego sigue la faena con pases de todas marcas, resultando una gran labor muletera.

Entrando bien deja una estocada colosal, de la que dobla el toro sin puntilla.

(Gran ovación y concesión de las dos orejas y el rabo.) Quinto.—Nada en quites por la sosería del toro.

Marcial coge un par de lujo que no se clava. Después coge uno de los ordinarios y pone medio, desistiendo.

Con la muleta está mal. Dos pinchazos echándose fuera y media, volviendo la cara. (Bronca.) Sexto.—Barrera veroniquea lucido.

Barrera y Bienvenida hacen quites variados, siendo muy aplaudidos.

En una caída de Barana al descubierto, Barera está oportuno al quite y se gana una ovación.

Vicente Barrera brinda al público y da cuatro pases seguidos sentado en el estribo, valentísimo. Saca al toro a los medios y torea al natural. Le persigue el toro en una arrancada rápida y Vicente lo aguenta con gran valentía. (Ovación y música.) Sigue toreando con pases de todas las marcas. Un pinchazo, media estocada y descabella al segundo golpe.

(Ovación.) Séptimo.—Manso. El público protesta y Manolo Bienvenida hace indicaciones al presidente de que lo retire aunque tenga que pagar él uno de su bolsillo. Se retira al corral y sale el toro.

Séptimo bis.—También manso. Nada en quites, porque el toro huye de su sombra.

Manolo coge los palos y pone un buen par, otro magnífico y un tercero fenomenal de poder a poder.

(Ovación.) Se hace de noche y hay que encender la luz.

Comienza la faena Bienvenida con un pase natural, seguido del de pecho. Después continúa la faena con parones y rodillazos, recibiendo un palotazo en la cara. Un pinchazo y media estocada y descabella.

(Ovación.) Octavo.—Ortega lancea bien. No hay nada en quites, porque el toro es manso como los dos anteriores.

Domingo brinda desde el centro de la plaza y muleta muy parado por alto. Sigue la faena muy torero, con pases de la firma y molinetes que se ovacionan y premian con la música. Sigue toreando por alto y hallándose en el centro de la plaza una estocada magnífica, que basta.

(Ovación, oreja, vuelta al ruedo y salida a hombros.) SERRANO.

### Cataluña

EL MANIFIESTO DEL SINDICATO UNICO

Todos los periódicos comentan el contenido del Manifiesto publicado por el Sindicato único.

En él se dice que no existe ningún elemento perturbador dentro de la organización.

«La Vanguardia» dice que este Manifiesto puede ser el anuncio de que el Sindicato proyecta promover otro conflicto.

Se funda para ello en uno de los párrafos que dice que, como los poderes se distinguen por sus ataques a la masa proletaria, ésta ha de buscar una revolución social y un comunismo libertario, único sistema que puede librar a los hombres de la esclavitud.

### LOS PARTIDOS DE CAMPEONATO DE AYER

Ayer se celebraron cuatro partidos de campeonato de fútbol de Cataluña.

En Las Corts del Barcelona y el Sabadell hicieron un match nulo, es decir que no se marcó ningún gol.

El juego fué de escasa calidad durante la primera parte. A consecuencia de un encontronazo con Roca, Castillo tuvo que ausentarse del campo durante mucho rato.

En la segunda parte el juego estuvo farto de consistencia.

En el campo de Guinardó el Martinenc venció a Cataluña por dos goles a uno.

El Cataluña, con este partido, inauguró su campo.

A los dos minutos de juego, el Cataluña consiguió marcar después de un córner, por mediación de su interior derecha, resultado de un gol a cero, favorable al Cataluña.

En los primeros momentos de la segunda parte el Martinenc logró el empate y poco después el segundo gol.

En Badalona el equipo titular fué derrotado por el Español por dos a cero.

Mo los autores de estos Edelmiro y Soler.

Durante la primera parte Edelmiro se lesionó el brazo izquierdo, viéndose obligado a retirarse.

En el segundo tiempo no se marcó ningún tanto.

El Júpiter y el Palafrugell resultaron empatados a un tanto.

El Palafrugell se mostró peli-groso desde el primer momento, inaugurando el marcador por mediación de España, su interior derecha.

Empató el Júpiter poco antes del descanso gracias a un barrullo.

### HALLAZGO DE BOMBAS

Comunican de Sabadell que los niños Angel Palanca y Alfonso Marín, de 14 y 11 años, respectivamente, jugando en unos pajares situados en un sitio próximo, han encontrado cinco bombas en forma de pifa con su correspondiente mecha.

Llevaron los artefactos a su domicilio, de donde han sido trasladados a la Jefatura de policía de Barcelona.

Se instruyen diligencias.

### EL SEÑOR ROCHA CANDIDATO A DIPUTADO A CORTES

La Junta Municipal del Partido Radical, ha acordado proclamar candidato para diputado a Cortes por la ciudad de Barcelona, al embajador de España en Portugal don Juan José Rocha, cuyo acuerdo se adoptó por aclamación.

### RONDA.

### La campaña electoral

### Grandiosos actos en Alcira, Carcagente, Algemesi y Sueca

### Tomarán parte los diputados Fernández Poso, Rey Mora y Emiliano Iglesias

El próximo domingo se celebrarán en Alcira, Carcagente, Algemesi y Sueca, varios actos de propaganda electoral de la candidatura del Partido de Unión Republicana Autonomista, en el que tomarán parte los diputados de la minoría radical, señores Fernández Poso, Rey Mora y don Emiliano Iglesias, a los que acompañarán los diputados don Juan Calot, el presidente del Consejo Federal don Sigfrido Blasco y nuestro candidato por la provincia don Héctor Altabás.

Mañana se darán detalles sobre lugar y horas donde se celebrarán estos actos de resonante importancia.

### A los interventores del Partido de Unión Republicana del distrito del Puerto

### AVISO

Se convoca a todos los interventores de nuestro Partido que no concurrieron a la reunión de anoche, para que asistan a la que se celebrará esta noche, a las ocho y media, en el local de Fraternidad Republicana Socialista, Libertad, 45, para tratar asuntos de mucho interés y marcar la norma de conducta que debe seguirse para derrotar a los enemigos de la República. — El vocal del Consejo Federal, Juan B. Brau.

### Del homenaje a Mario Blasco

Ayer, por omisión involuntaria, dejamos de consignar las adhesiones recibidas por la comisión de Fraternidad Republicana del distrito de la Vega, organizadora del homenaje a Mario. Solamente consignamos la recibida directamente en esta casa, de don Alvaro Pascual Leone, y hemos de añadir la de don Vicente Marco Miranda, en nombre propio y en el de todos los compañeros de la minoría parlamentaria de nuestro Partido; del señor Gobernador civil, del señor Capitán general, del Alcalde don Agustín Trigo y del concejal don Enrique Durán y Tortajada, con su distinguida familia; del Grupo Mario Blasco, con la comisión de enseñanza, profesorado y alumnos del director del periódico «Humanidad» señor Gil Hervás, de don Luis Quirós y Arias, de Tomelloso; y de don José Medio, director de las escuelas de la Casa de la Democracia.

La Casa de la Democracia Central, Fraternidad Republicana de Ruzafa, Casino del distrito de la Misericordia, Casino del Museo, Casino El Pueblo y Casino de Unión Republicana de Chirivella, como todos los casinos de nuestro Partido, se hallaban representados por sus directivos y numerosas comisiones.

Fraternidad Republicana de la Vega y especialmente la comisión organizadora del homenaje, nos ruegan demos las más expresivas gracias a los señores y entidades citados y a cuantos han contribuido al inusitado esplendor del homenaje. Quedan complacidos.

### Ante el crack de la libra Reunión de los parlamentarios valencianos

Convocada por el presidente de la Diputación de Valencia don Juan Calot, el lunes a las cuatro de la tarde se celebrará una Asamblea de parlamentarios valencianos en nuestra Diputación provincial y de representaciones de la producción y exportación valenciana para tratar de los efectos de la baja de la libra en la exportación de los productos agrícolas y de la interpelación de don Sigfrido Blasco sobre las dificultades creadas por la exportación valenciana por recientes disposiciones del ministro de Economía.

### Electra Valenciana S. A.

### Amortización ordinaria de obligaciones y pago de cupón

En el sorteo verificado el 23 de Septiembre actual, ante el notario de Valencia, don Juan Costas, ha correspondido amortizar las obligaciones que se citan en la relación abajo expresada, las cuales se pagarán a partir de primero de Octubre, en las oficinas de la Sociedad, María de Molina, núm. 2, de once a una de la tarde.

Igualmente se pagará el cupón número 20 de las obligaciones en circulación.

Relación que se cita:

Table with 10 columns of numbers representing bond serial numbers and amounts.

Relación que se cita: 19 33 92 121 139 156 164 198 224 358 381 403 479 510 595 592 612 618 700 729 751 812 887 836 912 985 1036 1132 1145 1157 1176 1193 1199 1208 1219 1275 1300 1318 1339 1343 1369 1439 1448 1474 1482 1513 1645 1686 1673 1735 1793 1797 1839 1845 1862 1934 2005 2070 2072 2097 2123 2153 2155 2164 2228 2299 2412 2442 2487 2563 2625 2668 2684 2689 2763 2790 2794 2795 2838 3051 3153 3170 3183 3217 3269 3279 3324 3330 3423 3440 3540 3593 3677 3753 3874 4096 4102 4109 4121 4255 4256 4262 4266 4332 4342 4352 4360 4389 4396 4407 4408 4451 4457 4488 4500 4522 4569 4662 4696 4722 4741 4783 4794 4836 4840 4944 4924 4994 5029 5043 5132 5145 5213 5224 5385 5386 5390 5404 5497 5505 5592 5620 5707 5715 5724 5754 5820 5833 5853 5977 6027 6120 6206 6264 6277 6321 6360 6424 6495 6526 6538 6544 6576 6699 6723 6778 6779 6843 6845 6855 6914 6966 7015 7077 7144 7171 7215 7257 7260 7317 7347 7380 7387 7397 7416 7421 7459 7473 7562 7655 7681 7711 7729 7747 7752 7758 7825 7826 7857 7860 7907 7909 7930 7939 7941 7955 7979 7982 8141 8197 8282 8311 8323 8327 8367 8399 8412 8452 8479 8496 8536 8552 8623 8664 8890 8714 8793 8825 8899 8872 9014 9032 9057 9116 9189 9242 9260 9278 9370 9372 9464 9482 9524 9538 9557 9585 9594 9644 9677 9742 9760 9785 9818 9826 9870 9871 9908 9956 9986

Amortización extraordinaria de obligaciones.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, de 26 de Febrero 1931, el 23 del mes actual, se celebró, a presencia del notario de Valencia, don Juan Costas, el sorteo extraordinario de 107 obligaciones, emisión 8 de Abril 1921, que detallamos, para efectuar cuyo cobro se atenderán los señores tenedores a las instrucciones antes indicadas para la amortización ordinaria:

Table with 10 columns of numbers representing bond serial numbers and amounts.

Valencia, 23 de Septiembre 1931. — El secretario, R. Lucía.

### Aviso importante

La FOTOGRAFIA ARA participa a sus clientes y público en general, que todas las fotografías expuestas en sus vitrinas, están a disposición de los interesados como obsequio de la casa por su pronto traslado al número 17 de la misma calle, piso principal, edificio del teatro Esclava. Hay ascensor. Teléfono, 15.618.

# Región valenciana

## Catarroja

### CARTA ABIERTA.

Señor alcalde presidente del Ayuntamiento de Catarroja.

Muy señor mío: Mi padre político me ha hablado del proyecto que tiene ese Ayuntamiento de tomar en alquiler el local que posee en la calle del Periodista Castell, esquina a la de Juan Parras, para establecer en el mismo una nueva escuela pública. Espera mi contestación para transmitírsela a usted. Y en vez de utilizar dicho local, en la Frensa para evitar que se interprete torcidamente mi resolución.

Como se creen dueños de todo inculcan a los suyos la idea de no respetar nada. Así se compran de que un día se denuncie a la señora de un teniente alcalde ante el juzgado por llenar una cesta de uva en un campo que no era de su propiedad.

Si yo fuera juez no impondría ninguna sanción a esa señora, porque me consta que no realizó tal acto por carecer de uva en sus campos. Convencida de que todo debe ser de los que mandan, inconscientemente se metió en campo ajeno con toda la inocencia característica de los seres que obran sugestionados por falsas predicciones.

Como ese ejemplo podría citar otros que nos llamamos para mejor ocasión. La República no puede amparar a nadie que cambie de ideales sólo con el propósito de no abandonar el caciquismo secular.

Los que piensan en monarquico tienen derecho a ser respetados, pero siempre que no molesten a los demás, siempre que vivan dentro de la ley.

Nadie duda que pueden hacerse republicanos los que no lo fueron hasta el 14 de Abril; pero esos nuevos republicanos deben abominar de su pasado, deben ingresar en las sociedades republicanas sin pretensiones de ninguna clase; además de llamarse republicanos deben en sus actos demostrarlo plenamente. Mientras hubo dictadura esto no se podía decir. Los caciques vivían como el pez en el agua: encantados de un régimen brutal que ponía en la picota a todo el que combatía el caciquismo. Ahora se ha terminado con esas gollerías.

Ahora mismo, en el período electoral, no se podrá dar un paso en la cuestión del pozo, esa cuestión que no se puede tratar en el Ayuntamiento.

me haga falta obtener la renta que el citado edificio me puede proporcionar.

Estas, pues, tienen la palabra. Ruego a usted dispense mi negativa. Le saluda con toda consideración,

LEONARDO PERIS.

### Montaverner

#### NI CON GORRO FRIGIO.

No queremos caciques ni con gorro frigio. El cacique es en todas partes lo mismo. El cacique se cree un sér sobrenatural a quien nadie puede discutir. Lo que hace el cacique o sus compinches debe ser aplaudido y reverenciado.

Como se creen dueños de todo inculcan a los suyos la idea de no respetar nada. Así se compran de que un día se denuncie a la señora de un teniente alcalde ante el juzgado por llenar una cesta de uva en un campo que no era de su propiedad.

Si yo fuera juez no impondría ninguna sanción a esa señora, porque me consta que no realizó tal acto por carecer de uva en sus campos. Convencida de que todo debe ser de los que mandan, inconscientemente se metió en campo ajeno con toda la inocencia característica de los seres que obran sugestionados por falsas predicciones.

Como ese ejemplo podría citar otros que nos llamamos para mejor ocasión. La República no puede amparar a nadie que cambie de ideales sólo con el propósito de no abandonar el caciquismo secular.

Los que piensan en monarquico tienen derecho a ser respetados, pero siempre que no molesten a los demás, siempre que vivan dentro de la ley.

Nadie duda que pueden hacerse republicanos los que no lo fueron hasta el 14 de Abril; pero esos nuevos republicanos deben abominar de su pasado, deben ingresar en las sociedades republicanas sin pretensiones de ninguna clase; además de llamarse republicanos deben en sus actos demostrarlo plenamente. Mientras hubo dictadura esto no se podía decir. Los caciques vivían como el pez en el agua: encantados de un régimen brutal que ponía en la picota a todo el que combatía el caciquismo. Ahora se ha terminado con esas gollerías.

Ahora mismo, en el período electoral, no se podrá dar un paso en la cuestión del pozo, esa cuestión que no se puede tratar en el Ayuntamiento.

Ni esa cuestión ni ninguna otra, ni en período electoral ni en período de lluvias: el señor Martí Torno manda y los demás obedecen. El alcalde señor Ramón no tiene voluntad propia. Desde cuatro kilómetros de extensión ven los guardas como un niño coge seis granos de mostacel: se le multa sin miramiento alguno. Aquí se hace la vida que se hacía en 1880. Los concejales de la minoría no pintan nada. A las comisiones que pertenecen no pueden acudir porque no son convocados. Todo se acuerda en casa del amo, entre bastidores y entre rabadanes.

Cuando vean la luz estas cuartillas ya estará en la olla el potaje electoral. Habrán sido llamadas a consulta las muchachas de la fábrica y todo estará arreglado como la otra vez.

Hace falta emplear aquel argumento que puesto en práctica dió buen resultado: Si alguien de ofrece un duro por el voto se lo tomas. Luego le propinas un estacazo y votas en contra. Aún hay más.

EUSTASIO JUAN VIDAL.

### Masarrochos

#### LOS TROGLODITAS.

En cierto diario han aparecido algunos comentarios agresivos para las autoridades de este pueblo. Calumnias inferidas a nuestros correligionarios, por ciertos actos supuestos acaecidos a la puerta de un convento.

Los conventos en cuestión son una trasmochada elucubración de aquellos espíritus que quieren soliviantar al pueblo pintando ofensas que sólo ellos provocan.

No se ha molestado a religiosos, no se les ha ultrajado en lo más mínimo. Así lo manifestó la propia superiora a las autoridades locales y además aseguró que la marcha de algunas monjas obedece a disposiciones recibidas de Roma.

Tampoco se ha ultrajado la memoria de don Salvador Giner, pues el insigne músico tiene su placa conmemorativa en Masarrochos. Es más; sepan los emboscados que la música tocará donde quiera quien la paga y mantiene, que es la sociedad.

Tome el Gobernador buena nota en cambio de ciertas boinas rojas que se ocultan por el pueblo y de la letra jaimista de un himno que se reparte de mano en mano de los sacristanescos enemigos de la República.

Y todo porque Masarrochos rinde su homenaje a Blasco Ibáñez.

CORRESPONSAL

### Chirivella

#### PESAME.

Hemos de lamentar la sensible pérdida de un correligionario, nuestro amigo don Antonio Medina García, juez suplente de este pueblo, el cual fué en vida modelo de ciudadanos conscientes y de gran espíritu cívico, que gozaba de grandes simpatías puestas de manifiesto en el entierro, que fué una gran manifestación de duelo.

#### CORRESPONSAL

### Sueca

#### CERTAMEN MUSICAL.

En el concurso de pasodobles organizado en Sueca el domingo pasado, se le otorgó el único premio a la banda La Lira, de Aldaya, de la que es director don Juan Bañón, con la gran marcha militar titulada «General Riquelme», original de los hermanos Vicente y Arturo Terol.

Felicitemos a sus autores, así como también al director de dicha banda, que ejecutó la mencionada marcha de modo magistral.

### Manises

Esperábamos con ansia conocer la intención del iniciador del expediente sobre las aguas, aunque suponíamos que iba a parar a un pobre empleado, que nada ha robado; no obstante, hemos tenido la suficiente calma de esperar y ahora que los destellos del odio ya se ven fulgurosos, damos a luz esta versión para que el pueblo sensato y justo de Manises conozca las maniobras de quien aparentemente y sólo por hacer política defiende desde la poltrona consistorial a la gente obrera, cuya clase para nada le interesa y sólo le procura halagos de Vergara; si no, a los hechos.

En este Ayuntamiento que preside el gran leader del Sindicato Artes de la localidad, se abrió un expediente para depurar responsabilidades sobre todos aquellos que por la mala administración cometieron robos de este líquido y no supieron rendir cuentas ajustadas al método y norma. Nosotros, que somos republicanos de abolengo, sin más traje político que el del partido de Unión Republicana Autonomista y que por lo tanto ninguna confusión ofrecemos, tenemos en archivo para su pronta publicación, infinidad de datos, relacionados todos ellos, con este expediente, los cuales daremos a conocer por medio de impresos de mano a fin de que todo ciudadano quede documentalmente enterado de quiénes son los

defraudadores de los intereses de nuestro municipio; mejor dicho, se enteren, de quiénes pagando uno, se han tomado tres.

Parece increíble que esos que tanto se tildan de republicanos, dejen escapar los asuntos graves e importantes para el pueblo y cojan los que mezquinamente valen algo. Al empleado recaudador de aguas le quieren destituir de su cargo, por encontrarse en un descubrimiento de una infima cantidad, y sin embargo, al que ha edificado con agua gratis, al que ha consumido miles de litros para su fábrica en la misma condición y al que teniendo varios grifos sólo paga uno, a todos esos señores nada se les dice. Claro está, son los dueños del cotarro...

La tesis de estas líneas no es la de defender a quien haya faltado; sólo pretendemos que el representante de las letras D. L. R. P. R. R. S. sepa estar en su sitio y administre justicia a todos, ya que de esa forma es cómo podrá conseguir adeptos, no por el procedimiento hipocrita de quien como el jesuita predica una doctrina y ejerce otra. Si camina por la línea recta hallará paso libre; pero si continúa por el laberinto que su cacique le ha marcado, será la estatua del odio manifiesto.

CORRESPONSAL

### Alicia

#### SESION MUNICIPAL BORRASCOSA.

La sesión del sábado en el Ayuntamiento había despertado una enorme expectación ante el anuncio de que iba a ser movidita al tratar el tan sobado asunto de los panaditos y por esperar la presencia en los escaños de los diputados señores García y Calot.

A la hora acostumbrada empezó la sesión, viéndose el salón atestado de público y casi llenos los escaños, tomando asiento los diputados García y Calot, aquí a la derecha y éste a la izquierda.

Terminado el despacho ordinario el señor Calot usó de la palabra para agradecer al señor Nogueroles y al alcalde el requerimiento que se le había hecho para que tomara parte en las tareas municipales. Advirtió que la minoría republicana autonomista colaborará con los socialistas siempre que éstos depongan actitudes incomprensibles de orden gubernativo que se llevan a cabo, pidiendo al alcalde una mayor flexibilidad en el uso del poder. Alude a la aplicación en Alicia de la ley del Descanso dominical y se extraña de que mientras en las po-

blaciones limitrofes esto no preocupa, que sea el alcalde quien se empeñe en mantenerla rigurosamente en perjuicio de los intereses de la ciudad.

El señor García García, con esa parsimonia a que nos tiene acostumbrados, no ve otra solución que pedir al Gobernador haga cumplir aquella ley en los pueblos convecinos y nosotros hemos de replicarle que nos extraña que un diputado de las primeras Cortes de la República pida la aplicación de una ley monárquica que lleva el marchio del Vaticano.

Al iniciar el señor Nogueroles el asunto del pan señalando abusos de autoridad, los concejales de la minoría autonomista censuran la aplicación de multas ilegales, mostrando el señor Aranda una papeleta de la jefatura de policía conminando a un industrial panadero al pago de cuarenta pesetas «por venta de pan». El teniente alcalde, «compañero» Motilla, con ese castellano cómico de su invención, replica que esa denuncia es un «horror»—terror, error, don Antonio—por cuanto no fué impuesta por venta sino por... (aquí léase una frase infamante que cae de lleno en el Código).

La poca delicadeza del señor Motilla produce un intenso malestar que llega al colmo al replicar desde el público el ciudadano Ricardo Clari, quien de una manera contundente rebate la expresión insolente de la segunda autoridad municipal. En medio de un escandaloso de los que forman época, los concejales republicanos denuncian otros atropellos que el señor Oliver no puede contestar, pues no tienen contestación satisfactoria posible.

«Nos quiere decir el alcalde quién es para delegar su autoridad en un cualquiera y que este «esbirro» se dedique a confiscar pan y detener a niños de nueve años? ¿Cómo nos explica el señor Oliver que el digno capitán de la guardia civil ampare el reparto de pan a domicilio, respetando la libertad del trabajo en contra de las órdenes dadas por esa alcaldía? Sin contestación racional.

Calmando el «temporal» y tras unos ruegos sin interés, pasó el Ayuntamiento a reunirse en sesión secreta para ventilar una cuestión personal que afectaba al señor Calot, quedando resuelta satisfactoriamente.

He aquí por qué, amigo García, el corresponsal de EL PUEBLO no reseña con frecuencia cosas del cabildo municipal. No quería publicar reseñas como la de hoy por

no hacer observar que habéis tomado el gobierno de la ciudad como si fuera patrimonio exclusivo vuestro, aplicando leyes de la caduca monarquía y destruyendo la libertad del trabajo en Alicia. Tampoco quise nunca decir que algunos de los flamantes concejales socialistas están agraviando continuamente al idioma español diciendo: «sastifecho» por satisfecho; «pedricar» por predicar; «horror» por error; «ediles» por ediles...

«No sería mejor que os curárais de ese empacho de autoridad que padecéis y que algunos de vuestros municipales se expresaran en valenciano?

«De otro modo no habrá Cristo que os aguante!»

FLUJXA.

### Sociedad del Ferrocarril de Valencia y Aragón

La Sociedad del Ferrocarril de Valencia y Aragón, estación calle de Cuarte, ha organizado un servicio extraordinario de trenes especiales discrecionales entre Valencia y Liria, con motivo de las fiestas que se celebrarán en dicha ciudad el día 29 del actual, con arreglo al siguiente horario:

Salidas de Valencia: 5:28, 8:45, 7:25, 8:25, 9:30, 14:20, 15, 15:52, 17:40 y 19:32.

Llegadas a Liria: 6:36, 7:47, 8:40, 9:35, 10:31, 15:20, 16:22, 18:55, 18:45 y 20:37.

Salidas de Liria: 6:56, 8:5, 9:40, 12:50, 14:27, 16, 16:13, 17:50, y 19:5.

Llegadas a Valencia: 7:59, 9, 10:43, 13:50, 15:27, 17:7, 18:4, 18:52 y 20:6.

Podrán utilizarse para estos servicios los billetes de ida y vuelta económicos, que únicamente expide esta sociedad al precio de 1,80 pesetas, valederos para dos días.

### «Humanidad»

El periódico más batallador de las izquierdas, entre los de su clase.

Colaboración popular y de las principales firmas de España; grabados; interviús vibrantes.

Aparece los sábados. Recomendamos la suscripción. Leedlo y propagadlo.

### DR. HECTOR ALTABAS

RAYOS X — ELECTRICIDAD

Consulta de nueve a una

GANDIA

# LA PRUEBA DE LA PERFECCION DE UNA GRAN OBRA LITERARIA

reside en la circunstancia de ser la que se ha leído más en cada generación, sin decaer en el aprecio público

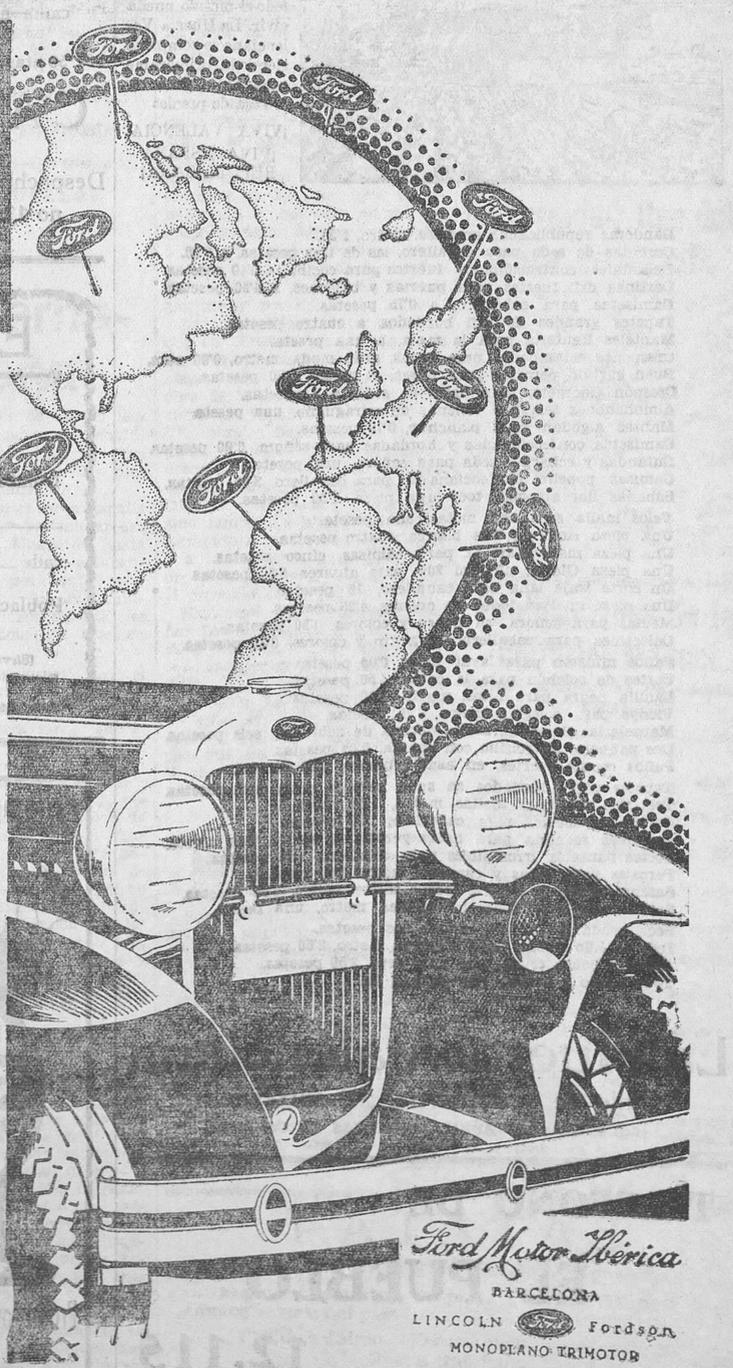
## LA PRUEBA DE LA PERFECCION DEL COCHE



reside en la circunstancia de ser el que se ha vendido más en cada época, sin interrumpir la permanencia de su supremacía, establecida por el mayor número de compradores en todo el mundo. ¿Puede usted desdeñar el testimonio que la gran mayoría le ha manifestado año tras año? En tan extraordinaria adhesión ha de existir un motivo, también extraordinario, de «calidad, economía y presentación» — y ¿no es esto, acaso, lo que busca usted en la compra de su coche?

### PIDA CONDICIONES DE VENTA A PLAZOS

Los productos Ford gozan de garantía indefinida. Todo Agente Ford autorizado cambiará cualquier pieza en que se compruebe defecto de construcción, y cuidará asimismo de desmontarla y montarla de nuevo sin gasto alguno para el propietario. Esta garantía se aplica en cualquier momento de la vida del coche y debe usted exigirla por escrito al adquirir su coche o camión



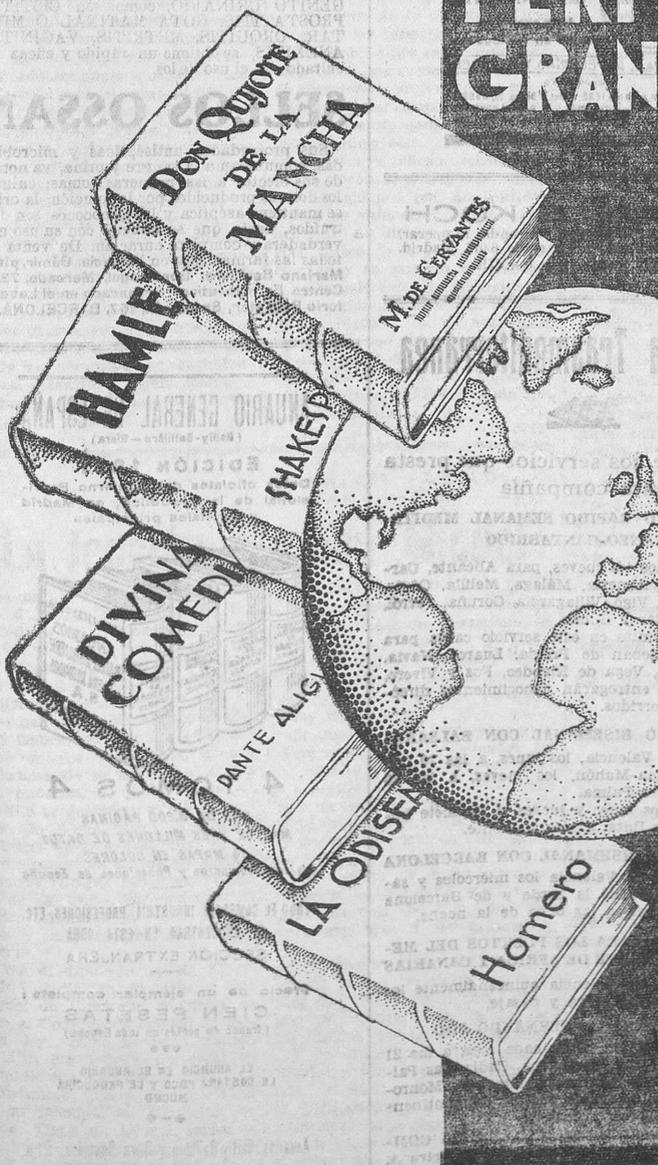
Ford Motor Iberica

BARCELONA

LINCOLN Fordson

MONOPLANO TRIMOTOR

Anuncios ROLDOS-TIROLESES, S. A.



Laminas "República Española"

(Procedimiento OFFSET.—Simil aguafuerte)

La alegoría más indicada para ayuntamientos, diputaciones, juzgados, oficinas del Estado, centros republicanos, etc., etc.



Tamaño 77 por 110, ocho pías.; tamaño 54 por 54, seis pías.

Puede adquirirse: Administración EL PUEBLO, de Valencia; Secretaría del Partido Unión Republicana, Valencia (Casa de la Democracia), Gran Vía Germanías, Tomás Elul García, marcos y molduras, Pintor Sorolla, 37, y Guerrero, 16, Valencia; Castellón y provincia: Librería Hijo J. Armengod, calle González Chermá, 31; Alicante: Librería Martimón, calle San Fernando, 30; Casa editora: Manuel Alepuz, Arzobispo Mayor, 9; Litografía E. Machi, calle Almirante Cadarso, 26, Valencia; teléfono, 14.743, y en todas las librerías y tiendas de marcos de España.



EDITORIAL PROMETE

LLORCA Y C. S. L.

Apartado 130.—VALENCIA

Director literario: V. BLASCO IBAÑEZ



OBRAS DE V. BLASCO IBAÑEZ

Table listing various works by V. Blasco Ibañez with prices in pesetas.

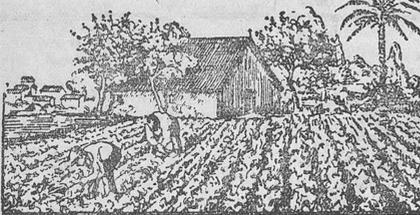
HISTORIA DE LA GUERRA EUROPEA DE 1914

Ilustrada con millares de grabados y láminas.—Nueve tomos, lujosamente encuadernados en tela con hierros especiales, 25 pesetas volumen

OBRAS Y BIBLIOTECAS

NOVISIMA HISTORIA UNIVERSAL, por LAVISSE y RAMBAUD, traducción de V. Blasco Ibañez.—Se han publicado los tomos I al XV. En prensa el XVI.—10 pesetas volumen encuadernado en tela.

LA HUERTA VALENCIANA.



LA REPUBLICA se afianza, bajando todos los artículos de consumo para que todo el mundo pueda vivir. La Huerta Valenciana se complace siendo la primerame pezando la gran rebaja de precios ¡VIVA VALENCIA! ¡VIVA ESPAÑA REPUBLICANA!

- Banderas republicanas grandes, metro, 1'25. Corbatas de seda para caballero, las de tres pesetas, a 0'90. Delantales confeccionados fuertes para cocina, a 0'40 pesetas.

La Huerta Valenciana

Calle de la Linterna, 21, entresuelo (ENCIMA DE LA FABRICA DE CAJAS DE CARTON)

TELEFONO DE

EL PUEBLO

12.115

Palacio del Mueble

(Nombre registrado)

Al contado y a plazos sin fiador

Comedor compuesto de aparador con vitrinas, una mesa comedor de doce cubiertos y seis sillas tapizadas 560 ptas. pagadero a diez ptas. semanales

931'50 ptas. pagadero a 12'40 ptas. semanales y mensual 53'15 ptas

CASA CAÑIZARES

(Esta casa no tiene sucursales)

Despacho central: Correjería, 41, y En Bou, 9. Telé- no 12.235. — Talleres: Calle Empina, 1, Valencia

EL PUEBLO

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Nombre y apellidos

calle número piso

Población

(Siervans indicar si prefieren se deje el periódico en sitio distinto al domicilio del suscriptor.)

COMPRAD UNICAMENTE



Productos Químicos Hispano Lubzyski BADALONA

Subasta voluntaria

Una casa en Cullera En Valencia, el día 26 del actual, a las once de la mañana, se subastará y rematará, si la postura fuera aceptable, una casa situada en Cullera, plaza Pi Margall, número 23 (antes 16); se venderá libre de todo gravamen y no está sujeta a contrato de alquiler. Dicha subasta tendrá lugar ante el notario de Valencia, don J. sé Fuster, con despacho calle Pascual y Genis, número 3, donde es a van de manifiesto la titulación y el pliego de condic. y nes.

Inglés - Francés

Los señores Recce-Ruiz, en unión a sus clases particulares de inglés y francés, el 1.º de Octubre, Calle R. de Lihó y 7, r. 1.ª.

Pérdida

de un alfiler de señora, con esmalte (fotografía adjunta), que se extravió el día 23, de cinco a seis de la tarde, en la calle de Sagunto, barriada de San Antonio; quien lo presente en la misma calle, número 114, se le gratificará.



LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BAZARES. Con participación gratuita en lotes N.º 11023 y 22124 de la Lotería de Navidad de 1930. Reparte muchos regalos. Pedido en las buenas.

LAS SALES KOCH

curan enfermedades de orina sin sonda ni operar. Siete ptas. Fo leto gratis. Apartado 6.018. Madrid. Venta: En farmacia GAMIR

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta compañía

SERVICIO FIJO RAPIDO SEMANAL MEDITERRANEO-CANTABRICO

Salidas todos los jueves, para Alicante, Cartagena, Motril, Almería, Málaga, Melilla, Cádiz, Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Muxel, Santander y Bilbao.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BALEARES

Salidas de Valencia, los lunes, a las 20 horas, para Palma-Mañón, los jueves, a las 20 horas, para Ibiza-Palma.

SERVICIO FIJO BI SEMANAL CON BARCELONA

Con salidas de Valencia los miércoles y sábados, a las siete de la tarde y de Barcelona los lunes y jueves, a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS

Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUOVA LINEA DE FERNANDO POO

Con salida el día 16 de cada mes, a las 21 horas, para Alicante, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (facultativa), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje.

Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, letra A, Teléfonos 30.980 y 30.989.

Doctor Corella

MATRIZ-PIEL SECRETAS

Visita, tres pesetas 606-914, 10 pta. De 10 a 2 y de 5 a 1. S. Vicente, 88, 1.º

Blenorragia

y todas las graves complicaciones del aparato GENITO URINARIO, como son CISTITIS, PROSTATITIS, GOTA MATINAL O MILITAR, ORQUITIS, METRITIS, VAGINITIS, ANEXITIS, se obtiene un rápido y eficaz resultado con el uso de los

SELLOS OSSAM

Sus propiedades antisépticas y microbicidas, comunican a la sangre y orina, va notando sus efectos a las primeras tomas; calman los dolores producidos por la infección; la orina se mantiene aséptica y los gonoococos son destruidos, hasta que se obtiene con su uso una verdadera y completa curación. De venta en todas las farmacias y en Valencia: Gámir, plaza Mariano Benlliure; Gorostegui, Mercado, 72; y Centro Farmacéutico—Preparado en el Laboratorio Ballester, Salmerón, 167, BARCELONA.

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

Edición 1931. Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8.000 PÁGINAS MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS 54 MAPAS EN COLORES de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC. SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo: CIEN PESETAS (franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ MUCHO

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

Chico

para recados, ganando en seguridad. Referencias: Cruz Nueva, 18, segundo, de diez a una y de cuatro a siete.—ROL

Se descan

caballeros a toda pensión, comida económica, casa ventilada, balcones a la calle, cuarto de baño. Razón: Plaza Santa Cruz, 9 primera.

Se necesita

botones de once a doce años y señorita de doce a 14 años, con buenos informes. Trabajo fácil. Presentarse de diez a una. C. Martí, 5, bajo.

Trajes

Por 40 pesetas, hechas y forros traje caballero, finura y prontitud, en casa Tosiño, sastrería y pañería. Calle Don Juan de Villarrasa, 2.

Urge traspaso

de una tienda para cualquier industria. Se dará por 4.000 pesetas. Flor de Mayo, 37, bajo.—ROL

Edificaciones

de casas, viviendas, chalets y pabellones, las hacemos aportándonos usted el solar y el 25 por 100 del valor de la construcción, en lo restante nos lo puede pagar en DIEZ AÑOS.

Solares y tierras

de labor, compramos por cuenta de usted, para que nos la pague en DIEZ AÑOS, aportándonos antes el 25 por 100 de su valor.

Sociedad General de Préstamos y Comercio C.A.

Conde de Salvatierra, 7 VALENCIA Rol.

El kiosco

de periódicos mejor surtido de Barcelona, ANTONIO PRATS, Marqués del Duero (esquina a Conde del Asalto). Venta especial de EL PUEBLO